



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

LICENCIADO (A) EN PSICOLOGÍA:

TEMA:

**AUTOESTIMA EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA
FUNDACIÓN KARINA MIRANDA DE LA CIUDAD DE QUEVEDO**

AUTORES:

ALVARADO ESPAÑA DAMARIS ANAÍS

CAMPOZANO VALERO ISAAC ISRAEL

TUTOR:

FRANCO CHOEZ XAVIER EDUARDO

BABAHOYO

2024

RESUMEN

La autoestima es un componente fundamental en la percepción y valoración que una persona tiene de sí misma, influye de manera directa en su bienestar emocional y mental. La violencia de género, entendida como cualquier acto de violencia basado en el género que resulta en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, no solo vulnera sus derechos humanos fundamentales, sino que también socava su autoconfianza y capacidad para valorarse positivamente. En el caso de las mujeres víctimas de violencia de género, la autoestima suele verse gravemente afectada debido a los continuos episodios de maltrato físico, emocional, y psicológico que experimentan. Debido a esta situación el objetivo de esta investigación fue analizar las afectaciones en la autoestima de las mujeres víctimas a causa de la violencia de género de la Fundación Karina Miranda de la ciudad de Quevedo, para llevar a cabo la investigación se empleó una metodología conformada por una investigación documental, de alcance descriptivo con diseño no experimental con lo cual se observó, describió y analizó la situación psicológica a la que se enfrenta la muestra conformada por 80 mujeres víctimas de violencia de la Fundación Karina Miranda, para identificar el nivel de violencia a la que han estado expuestas se utilizó la Escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de género (EETFVG) así mismo, se aplicó la Escala de autoestima de Rosenberg para determinar las consecuencias que causa esta violencia de género en las autoestima de las mujeres.

Palabras clave: Violencia de género, autoestima, autoconfianza, mujeres víctimas.

ABSTRACT

Self-esteem is a fundamental component in a person's perception and assessment of themselves, and it directly influences their emotional and mental well-being. Gender violence, understood as any act of gender-based violence that results in physical, sexual, or psychological harm or suffering for women, not only violates their fundamental human rights, but also undermines their self-confidence and ability to value themselves positively. In the case of women who are victims of gender violence, self-esteem is often severely affected due to the continuous episodes of physical, emotional, and psychological abuse they experience. Due to this situation, the objective of this research was to analyze the effects on the self-esteem of women victims of gender violence at the Karina Miranda Foundation in the city of Quevedo. To carry out the research, a methodology consisting of a documentary research was used, with a descriptive scope and a non-experimental design, with which the psychological situation faced by the sample of 80 women victims of violence at the Karina Miranda Foundation was observed, described and analyzed. To identify the level of violence to which they have been exposed, the Gender Violence Type and Phase Evaluation Scale (EETFVG) was used. Likewise, the Rosenberg Self-Esteem Scale was applied to determine the consequences that this gender violence causes on women's self-esteem.

Keywords: Gender violence, self-esteem, self-confidence, women victims.

INDICE GENERAL

RESUMEN	I
ABSTRACT	II
INDICE GENERAL	III
INDICE DE TABLAS	IV
INDICE DE GRÁFICOS	V
CAPÍTULO I.- INTRODUCCIÓN	1
1.1. Contextualización de la situación problemática	2
1.1.1. Contexto Internacional.	2
1.1.2. Contexto Nacional.	2
1.1.3. Contexto Local.	2
1.2. Planteamiento del problema.	2
1.3. Justificación.	4
1.4. Objetivos de investigación.	4
1.4.1. Objetivo general.	5
1.4.2. Objetivos específicos.	5
1.5. Hipótesis.	5
CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO	6
2.1. Antecedentes.....	6
2.2. Bases teóricas	10
CAPÍTULO III.- METODOLOGÍA	23
3.1. Tipo y diseño de investigación.	23
3.2. Operacionalización de variables.	25
3.3. Población y muestra de investigación.	27
3.3.1. Población.	27
3.3.2. Muestra.	27

3.4. Técnicas e instrumentos de medición.....	27
3.4.1. Técnicas.....	27
3.4.2. Instrumentos.....	28
3.5. Procesamiento de datos.....	27
3.6. Aspectos éticos.....	53
CAPÍTULO IV.- PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA.....	54
4.1. Presupuesto.....	¡Error! Marcador no definido.
4.2. Cronograma.....	¡Error! Marcador no definido.
REFERENCIAS.....	63
ANEXOS.....	69

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Operacionalización de variables</i>	25
Tabla 2 <i>Población y muestra</i>	29
Tabla 3 <i>Violencia el hecho de empujar y no caer</i>	30
Tabla 4 <i>Violencia el hecho de empujar y caer</i>	31
Tabla 5 <i>Violencia cuando te golpean a menudo</i>	32
Tabla 6 <i>Quien te quiere no puede pegarte</i>	33
Tabla 7 <i>Me siento inútil cuando me golpean</i>	33
Tabla 8 <i>Me parece normal que mi pareja me pegue si no le hago caso</i>	34
Tabla 9 <i>Me pega sin motivo aparente</i>	35
Tabla 10 <i>Violencia a parejas anteriores</i>	35
Tabla 11 <i>Relaciones sexuales forzadas</i>	36
Tabla 12 <i>Relaciones sexuales con la pareja para evitar los malos tratos</i>	37
Tabla 13 <i>Aprecio por sí mismo</i>	48
Tabla 14 <i>Estoy convencido de que tengo cualidades buenas</i>	49

Tabla 15 <i>Capaz de hacer las cosas bien</i>	49
Tabla 16 <i>Actitud positiva hacia mí mismo</i>	50
Tabla 17 <i>Estoy satisfecho de mí mismo</i>	50
Tabla 18 <i>Mucho de lo que estar orgulloso</i>	51
Tabla 19 <i>Me inclino a pensar que soy un fracasado</i>	51
Tabla 20 <i>Respeto por mí mismo</i>	51
Tabla 21 <i>Pienso que soy un inútil</i>	52
Tabla 22 <i>Creo que no soy buena persona</i>	52
Tabla 23 <i>Presupuesto sobre equipos y bienes duraderos</i> ; Error! Marcador no definido.	
Tabla 24 <i>Presupuesto sobre materiales e insumos.</i> ; Error! Marcador no definido.	
Tabla 25 <i>Presupuesto sobre gastos operativos</i>	Error! Marcador no definido.
Tabla 26 <i>Presupuesto general de inversión</i>	Error! Marcador no definido.
Tabla 27 <i>Cronograma</i>	Error! Marcador no definido.

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 <i>Violencia el hecho de empujar y no caer</i>	71
Gráfico 2 <i>Violencia el hecho de empujar y caer</i>	71
Gráfico 3 <i>Sólo es violencia cuando te golpean a menudo</i>	72
Gráfico 4 <i>Quien te quiere no puede pegarte</i>	72
Gráfico 5 <i>Me siento inútil cuando me golpean</i>	73
Gráfico 6 <i>Me parece normal que mi pareja me pegue si no le hago caso</i>	73
Gráfico 7 <i>Me pega sin motivo aparente</i>	74
Gráfico 8 <i>Violencia a parejas anteriores</i>	74
Gráfico 9 <i>Relaciones sexuales forzadas</i>	75
Gráfico 10 <i>Relaciones sexuales con la pareja para evitar los malos tratos</i>	75
Gráfico 11 <i>Aprecio por sí mismo</i>	76

Gráfico 12 <i>Estoy convencido de que tengo cualidades buenas</i>	76
Gráfico 13 <i>Capaz de hacer las cosas bien</i>	77
Gráfico 14 <i>Actitud positiva hacia mí mismo</i>	77
Gráfico 15 <i>Estoy satisfecho de mí mismo</i>	78
Gráfico 16 <i>Mucho de lo que estar orgulloso</i>	78
Gráfico 17 <i>Me inclino a pensar que soy un fracasado</i>	79
Gráfico 18 <i>Respeto por mí mismo</i>	79
Gráfico 19 <i>Pienso que soy un inútil</i>	80
Gráfico 20 <i>Creo que no soy buena persona</i>	80

CAPÍTULO I.- INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación aborda el tema “Autoestima en mujeres víctimas de violencia de género de la Fundación Karina Miranda de la ciudad de Quevedo”. La autoestima es un componente fundamental en el desarrollo personal y emocional de cada individuo, este influye en la percepción que tenemos sobre nosotros mismos, en nuestras decisiones y en la calidad de nuestras relaciones interpersonales. En muchas mujeres que han sido víctimas de violencia de género, la autoestima se ve profundamente afectada, situación que en la actualidad está volviéndose un problema social muy común al que no se le brinda la debida atención que amerita.

El objetivo de esta investigación fue analizar las afectaciones en la autoestima de las mujeres víctimas a causa de la violencia de género de la Fundación Karina Miranda de la ciudad de Quevedo. En esta fundación se encuentran mujeres que a menudo expresan sentimientos de inutilidad, incompetencia y falta de valía personal lo que denotan autodesprecio y una visión distorsionada de sus habilidades y potenciales.

El trabajo se situó en la línea de investigación de la Universidad Técnica de Babahoyo clínica y forense y en la sublínea evaluación sexualidad y género. La investigación se estructuró en base a 5 capítulos. El capítulo I estuvo conformado por la introducción en el cual se contextualizó el problema desde sus diferentes contextos, se planteó el problema, se justificaron los motivos que impulsaron la investigación, los objetivos desde lo general a específico y la hipótesis que se buscó comprobar mediante la investigación. En el capítulo II se presentó el marco teórico partiendo desde los antecedentes que permitieron destacar la relevancia del trabajo para posteriormente plantear las bases teóricas que permitieron comprender las dos variables en su totalidad, mediante el capítulo III se detalló la metodología de la investigación en la que se explicaron las razones por la que se escogió el tipo y diseño de investigación, la operacionalización de las variables, población y muestra, técnicas e instrumentos, como se procesaron los datos y los aspectos éticos que en cada fase del trabajo se cumplieron, en el capítulo IV se detallaron los resultados de la investigación y se discutieron los resultados obtenidos. En el capítulo 5 se detallaron las conclusiones y recomendaciones obtenidas a partir de la investigación.

1.1. Contextualización de la situación problemática

1.1.1. Contexto Internacional.

Figuerola et al (2023), tomando como referencia la definición propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS) caracterizan la violencia como:

El uso de la fuerza con la intención de dañar a otra persona, incluyendo formas físicas, emocionales, sexuales y verbales. A nivel global, se considera un problema social significativo, ya que una de cada tres mujeres entre 15 y 49 años ha sufrido violencia en algún momento de su vida. (p. 1)

De lo expuesto se entiende que la violencia no se limita al daño físico sino también en el ámbito psicológico, subrayando la profundidad del problema, indicando que la violencia es una experiencia común y generalizada entre las mujeres en todo el mundo, lo que hace necesario abordarlo como una cuestión de salud pública y derechos humanos

Ramirez et al. (2020) señala que “la raíz de este problema social está en una cultura de machismo” (p. 260), Esto se refiere a la violencia del hombre contra la mujer, aunque también existen otras situaciones en la sociedad, como casos de violencia mutua y violencia ejercida por mujeres contra hombres.

Desde esta perspectiva, la violencia dirigida hacia las mujeres “es un problema social intrincado, donde se crean y mantienen relaciones de poder que sostienen la desigualdad de género” (p. 275). Esto se manifiesta en la violencia económica o patrimonial, donde el hombre mantiene su control mediante amenazas económicas para asegurar que no lo dejen., y sobre esa base, realiza otros actos de violencia, contando con la impunidad que le otorga el hecho de que su cónyuge no puede prescindir de él sin verse afectada.

Según ONU Mujeres (2023) “menos del 40% de las féminas que sufren violencia solicitan algún tipo de asistencia” (párr. 23). En numerosos países con datos disponibles, “la mayor parte de las mujeres que buscan ayuda acuden a familiares y amistades, mientras que muy pocas recurren a instituciones formales como la policía o los servicios de salud, y menos del 10% presentan una denuncia ante la policía” (párr. 65).

1.1.2. Contexto Nacional.

En el estudio de Vacaela y Mideros (2022), para identificar los factores de riesgo que propician la violencia de género en el Ecuador, tomaron como referencia la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres

(ENVIGMU) de 2019 muestra que, en este tipo de violencia, la que es cometida por la pareja presenta una mayor frecuencia en comparación con la ocurrida en otros entornos como el educativo, laboral, social y familiar. A nivel nacional, durante su vida, el 43% de las mujeres ha experimentado algún tipo de violencia por parte de su pareja, y el 18% indica haberla padecido en el último año.

El estudio muestra un aumento en la violencia de género entre mujeres adultas y mayores a lo largo de sus vidas. Sin embargo, esta tendencia se modifica cuando se analiza la violencia experimentada en el último año, ya que son las mujeres jóvenes las que presentan una mayor frecuencia de violencia. Las mujeres indígenas informan una mayor incidencia de violencia por parte de su pareja en el transcurso de su vida (47.10 %), no muy detrás las afroecuatorianas (44.88 %), las blancas/mestizas (39.05 %) y las montubias (32.06 %). La incidencia de agresión psicológica y física es más alta en mujeres indígenas, mientras que las mujeres afroecuatorianas experimentan más violencia patrimonial y sexual. En relación con la educación, se nota que la frecuencia de violencia disminuye con un mayor nivel educativo. En las zonas rurales se informa de más violencia psicológica y física en comparación con las zonas urbanas, donde la prevalencia de violencia patrimonial y sexual es mayor.

1.1.3. Contexto Local.

En la localidad de Quevedo, la mayor parte de las denuncias por maltrato provienen de mujeres. Un análisis efectuado por Briones (2022) muestra que “en la Unidad de Investigación contra la Violencia de Género, Mujer o Miembro del Núcleo Familiar (Univif) en el distrito policial Quevedo-Mocache, se registraron 1342 denuncias por violencia, siendo el 95% de estas denuncias efectuadas por mujeres” (pp. 8-11).

El Municipio de Quevedo, mediante la comisión de igualdad de género, realizó capacitaciones dirigidas a mujeres de todas las parroquias, tanto urbanas como rurales, bajo el lema “Paremos la violencia contra la mujer”. A pesar de la participación de autoridades relevantes, como se menciona, solo dos de cada diez mujeres que padecen maltrato se atreven a buscar asistencia para tomar medidas de protección y procedimientos legales contra sus agresores.

La Delegación del Gobierno para la Violencia de Género reveló que “las víctimas de violencia de género pueden tardar un promedio de ocho años y ocho meses en denunciar su situación” (p. 12). Según el mismo estudio, “el 50% de estas víctimas señala como principal

motivo para no denunciar el temor a la reacción del agresor, seguido por la creencia de que pueden resolver la situación por sí solas” (p. 15). Estos resultados evidencian la dificultad que enfrentan las víctimas para identificarse como tales y el sentimiento de culpa que frecuentemente experimentan.

1.2. Planteamiento del problema.

¿De qué manera se ve afectada la autoestima de las mujeres víctimas a causa de la violencia de género de la Fundación Karina Miranda de la ciudad de Quevedo?

1.3. Justificación.

La violencia de género es una problemática social que afecta a una gran cantidad de mujeres sin importar la edad, clase social y nivel educativo. En la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos en la Fundación Karina Miranda se estudió esta problemática debido a su impacto directo en muchas de las mujeres que buscan refugio y apoyo después de haber sido víctimas de violencia de género. Debido a esto, se buscó tener una comprensión profunda de este fenómeno y promover estrategias efectivas de intervención y apoyo. El trabajo se situó en la línea de investigación de la Universidad Técnica de Babahoyo clínica y forense y en la sublínea evaluación sexualidad y género

Los beneficiarios son las mujeres víctimas de violencia sexual ya que se investigó el impacto entre la violencia de género y la autoestima en este grupo de mujeres para implementar estrategias de intervención que promuevan su empoderamiento, su fortaleza para superar las dificultades y avancen paso a paso en su recuperación emocional.

Fue factible llevar a cabo el trabajo investigativo ya que se contaba con permiso de la Fundación Karina Miranda y el consentimiento de las mujeres víctimas de violencia para que se apliquen los instrumentos de investigación en el lugar. Además, se contó con recursos documentales como lo son los artículos científicos, las monografías, tesis, y otros trabajos que permitieron llevar a cabo el estudio de manera ética y rigurosa.

Lo trascendental de esta investigación fue que no solo se contribuye al conocimiento académico sobre la violencia de género, sino que también permite tener un impacto directo en la vida de las mujeres que han sido víctimas de esta violencia teniendo efectos positivos en la prevención de la violencia y en la promoción de la igualdad de género en la sociedad actual.

Se aplicó un enfoque cuantitativo conformado por el tipo de investigación descriptivo en el que se analizó y detalló cada uno de los puntos más relevantes de la investigación que

permitieron su completa comprensión para lo cual se utilizó el diseño no experimental para recopilar datos actuales y verificables. Para llevar a cabo todo este proceso metodológico se utilizó como técnica los tests psicométricos que emplearon como instrumentos la Escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de género (EETFVG) y la Escala de autoestima de Rosenberg que permitió comprender el impacto que tiene la violencia de género en la autoestima de las mujeres víctimas de la Fundación Karina Miranda de la ciudad de Quevedo.

1.4. Objetivos de investigación.

1.4.1. Objetivo general.

Analizar las afectaciones en la autoestima de las mujeres víctimas a causa de la violencia de género de la Fundación Karina Miranda de la ciudad de Quevedo.

1.4.2. Objetivos específicos.

- Diagnosticar el nivel de autoestima que presentan las mujeres víctimas de VG de la FKM perteneciente a la ciudad de Quevedo.
- Explicar las consecuencias que conlleva la violencia de género en las mujeres a nivel psicológico, físico y social.
- Determinar la relación entre la baja autoestima y la violencia de género en las mujeres víctimas de la VG de la FKM. de la ciudad de Quevedo.

1.5. Hipótesis.

La autoestima de las mujeres víctimas de la fundación Karina Miranda de la ciudad de Quevedo se ve afectada directamente a causa de la violencia de género.

CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

En el análisis realizado por Estela y García (2021) sobre la *“Violencia psicológica y autoestima en mujeres”* se destaca esta última como “una percepción propia o subjetiva de uno mismo y de cómo se valora en relación con determinadas metas u objetivos” (p. 34). Actualmente, la autoestima es un elemento omnipresente en la vida de todas las personas, y se considera crucial para el éxito individual. “Se trata de una actitud favorable hacia uno mismo, que se asocia al bienestar físico y mental percibido en diversas etapas de la vida, incluso al controlar factores como el estado socioeconómico, el género y la depresión” (p. 36). En este contexto, una baja autoestima afecta el desarrollo durante la adolescencia y la vejez, causando problemas personales, como miedo al rechazo, dificultad para tomar decisiones y una tendencia a sacrificarse en las relaciones de pareja por temor a perderlas, lo que conduce a una vida infeliz. En los estudios que se examinaron sobre el efecto del abuso psicológico en las mujeres, la mayoría destacó que esta variable está asociada con niveles bajos de autoestima. Asimismo, en los análisis de regresión y correlación, se encontró que las variables están vinculadas y que el abuso psicológico impacta negativamente en la autoestima de las mujeres.

Por su parte Salazar y Jaramillo (2022) en su artículo sobre *“Tipos de violencia recibida y autoestima en mujeres en el cantón Archidona, Ecuador”* señalan un aumento mundial en la incidencia de violencia física, psicológica y sexual. “Las secuelas de esta violencia son evidentes tanto en el aspecto físico como en el bienestar emocional de las personas, provocando el consumo y la dependencia de medicamentos, así como trastornos depresivos, y afectando tanto el autoconcepto como la autoestima” (p. 18). El objetivo del estudio fue explorar la relación entre los distintos tipos de violencia experimentada y la autoestima en mujeres. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo, descriptivo y correlacional, utilizando un diseño no experimental y de corte transversal. La muestra incluyó a 214 mujeres, con una edad promedio de 37,5 años. Para evaluar los tipos de violencia se empleó la Escala de Violencia e Índice de Severidad, mientras que la autoestima se midió con la Escala de Autoestima de Rosenberg. Los resultados mostraron que 102 mujeres han sufrido violencia psicológica, 96 violencia física y 9 violencia sexual. Además, 120 mujeres mostraron niveles moderados de autoestima. Se determinó que, aunque no se encontró una relación clara y consistente entre los diferentes tipos de violencia y los niveles

de autoestima en general, sí se observó una conexión entre la violencia física y una autoestima baja.

En el estudio de Jaramillo y Canaval (2020) sobre la *“Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto”*, se indica que “los términos violencia de género y violencia basada en el género se emplean de manera intercambiable y están relacionados con la violencia contra la mujer” (p. 45). En Colombia, la Ley 1257 de 2008 utiliza el término violencia contra la mujer, definiéndolo como:

Cualquier acción u omisión que cause fallecimiento, lesiones o dolor físico, sexual, emocional, financiero o patrimonial a una mujer por razón de su género, incluyendo intimidaciones, coerción o detención arbitraria, ya sea en el ámbito público o privado. Esta forma de violencia, dirigida específicamente contra las mujeres por ser mujeres, se conoce como violencia de género. (p. 47)

El concepto de violencia de género ha evolucionado, reflejando una resistencia a reconocer que la violencia contra las mujeres no se basa en factores biológicos o domésticos, sino en cuestiones de género. Las repercusiones de esta violencia son graves, impactando negativamente el progreso económico, político, social y cultural de las comunidades. Además, lleva a la marginalización y división de derechos, así como a la disminución de la implicación dentro de la política.

En un análisis complementario, el estudio de Vásquez (2022) sobre las *“Políticas públicas contra la violencia de género en Ecuador”*, se señala que “la violencia de género constituye una grave problemática en el país, caracterizada por índices crecientes, especialmente en los últimos años” (p. 23). Estas estadísticas señalan que, a pesar de los tratados internacionales y la normativa nacional, la discriminación contra las mujeres ecuatorianas persiste; además, estos números subrayan el gran desafío que enfrenta la nación para formular políticas públicas que protejan los derechos de niñas y mujeres. Del a análisis se añade que:

Las estrategias públicas contra la violencia de género en Ecuador comenzaron con la Estrategia Nacional para Erradicar la Violencia de Género contra Niñez, Adolescencia y Mujeres, que constituyó la primera política estatal en integrar la perspectiva de género, establecida en la historia ecuatoriana en 2007. (p. 37)

A pesar de importantes avances en la promulgación de leyes y la implementación de diversas políticas públicas, las cifras publicadas por el INEC y otras organizaciones demuestran un aumento en la incidencia de la violencia de género en sus diversas formas en Ecuador, sugiriendo que las medidas adoptadas hasta la fecha han sido insuficientes.

En el estudio de Caycho y Chunga (2022) sobre la “*Violencia en la pareja y autoestima en las mujeres jóvenes del distrito del Rímac en Lima durante el año 2021*”, se trabajó con 372 mujeres de entre 18 y 25 años, empleando un muestreo no aleatorio y dirigido. Los instrumentos aplicados fueron el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) y el de la Escala de Autoestima de Rosenberg (RSES).

Los hallazgos revelaron “una correlación inversa de ($\rho = -.674^{**}$) y una significancia $< .01$ entre autoestima y comportamientos violentos hacia la mujer. Además, se detectó una correlación negativa ($\rho = -.561^{**}$) entre dependencia y autoestima, concluyendo que las variables están interrelacionadas” (p. 31); a medida que aumenta la violencia, la autoestima se ve deteriorada. Las mujeres con mayor autoestima tienen menor exposición a insultos, menos presiones o agresiones por parte de su pareja.

“El 39.5% y el 9.1% de las participantes presentaron niveles moderados y severos de violencia por parte de su pareja” (p. 39, párr. 3), lo que indica que enfrentan humillaciones, agresiones como bofetadas o tirones de cabello, amenazas si intentan terminar la relación y viven bajo constante control. Seis de cada diez mujeres jóvenes encuestadas mostraron tener autoestima media o baja, lo que sugiere que se sienten desvalorizadas, con actitudes negativas, inclinación al fracaso y poco respeto hacia sí mismas.

Respecto a la variable de violencia de pareja, “se observó que la violencia se manifiesta de manera similar sin importar el nivel educativo” (p. 39, párr. 5). De igual manera, en la variable autoestima, “la evaluación se da de manera comparable en los diferentes niveles de instrucción”.

Se añade el estudio de Villamarín y García (2019) de la universidad Central en Ecuador, sobre una intervención terapéutica titulada “*Autoestima y la violencia*”. Este estudio se realizó con un enfoque cuantitativo. La muestra, con un muestreo no probabilístico de tipo por conveniencia, consistió en 16 mujeres que experimentaron conflictos de violencia intrafamiliar y que asistieron al Centro de Atención Integral. Se utilizó una encuesta sociodemográfica, así como la escala de autoestima de Coopersmith y también la Escala de satisfacción con el tratamiento recibido Cres-4.

La terapia psicológica, con modalidad grupal, abarcó una evaluación inicial y una subsecuente valoración posterior. Del estudio estadístico descriptivo de las mujeres que sufrieron violencia y asistieron a la terapia grupal en el Centro de Atención Integral, se encontró que sus edades oscilaban entre los 19 y 57 años, lo que demuestra que la violencia puede ocurrir en cualquier rango de edad. El rango de edad predominante fue de 30 a 40 años. Respecto a su estado civil, los datos mostraron que 5 de cada 10 mujeres estaban casadas o en unión libre en iguales proporciones, 4 de cada 10 eran solteras y solo 1 de cada 10 estaba divorciada.

En cuanto a la victimización y la denuncia de los incidentes, se evidenció que todas las mujeres involucradas en el estudio “habían padecido violencia doméstica, es decir, que fueron sometidas repetidamente a actos agresivos, maltratos y situaciones de control por parte del agresor, quien empleaba la violencia para someter y dominar a la víctima” (p. 52). Alrededor de 7 de cada 10 mujeres reportaron los incidentes de violencia y fueron derivadas a terapia grupal desde las Unidades Judiciales.

En la evaluación sobre los niveles de autoestima de acuerdo a la escala de Coopersmith, de la primera evaluación aplicada “se identificó que 7 de cada 10 mujeres presentaban un nivel de autoestima bajo y medio bajo, y 3 de cada 10 tenían autoestima entre medio alto y alto” (p. 53). En la segunda evaluación, después de la intervención terapéutica, “8 de cada 10 mujeres elevaron su autoestima a niveles medio alto y alto, mejorando la autovaloración y seguridad en sí mismas” (p. 54). Estos resultados están directamente relacionados con el grado de dedicación para participar en las sesiones de terapia grupal y confirman que “la baja autoestima provoca alteraciones psicológicas de tipo neurótico que complican el progreso de la vida personal, individual y comunitaria de la víctima” (p. 54, párr. 4).

2.2. Bases teóricas

Autoestima

Según Denegri et al. (2022), “la autoestima se define como la percepción que una persona tiene de su propio valor en el mundo, relacionándose con la autovaloración o cómo se percibe que los demás la valoran” (p. 323). Esta percepción influye en diversos aspectos de la vida personal y social, ya que juega un papel determinante en la confianza hacia los demás y en las relaciones familiares y laborales.

Carl Rogers (1992), fundador de la psicología humanista, como se menciona en Pérez (2019), afirmó que “muchos problemas personales surgen del desprecio propio y de la percepción de uno mismo como indigno y sin valor” (p. 61). Rogers sostiene que “cada persona tiene un yo positivo, único y valioso, aunque a menudo permanece oculto y enmascarado, sin la oportunidad de desarrollarse” (p. 26).

De lo anterior se desprende que la meta más importante para el individuo, que persigue de manera inconsciente, es llegar a ser auténticamente él mismo. Cada persona tiene una naturaleza interna esencialmente biológica, que es en gran medida natural, intrínseca, innata y en cierto sentido inmutable. Es mucho más beneficioso revelar y cultivar esta naturaleza que reprimirla y sofocarla. Si se permite que esta naturaleza actúe como guía en la vida, el desarrollo será saludable. Cada individuo es una isla en sí mismo de manera muy real, y solo puede construir puentes hacia otras islas si desea sinceramente ser él mismo y se lo permite.

En el estudio realizado por Espinoza (2022) sobre la “*Depresión y autoestima en las mujeres víctimas de violencia en el distrito de Comas*”, se realizó una comparación de la autoestima según el estado civil, en donde los resultados obtenidos mostraron que:

En el grupo de mujeres que están en una relación tienen un rango promedio de autoestima más bajo de 74,40. En cambio, las mujeres que están solteras tienen un 124,46 de promedio, mientras que las mujeres que tienen convivientes están en un promedio de 85,11. Por otro lado las mujeres casadas tienen un promedio de 121,88, en contraste con el grupo de mujeres divorciadas que presentan un promedio alto de 142,83 de autoestima. (p. 32)

La autoestima baja que se constató en el grupo de mujeres que tiene una relación suele estar vinculado a problemas como la presión, peleas o la falta de satisfacción, que son indicadores negativos en la autoestima de las personas. En cambio, las mujeres que están divorciadas reflejan un proceso de recuperación y empoderamiento personal tras haber

pasado por el divorcio, lo que indica una mejor adaptación y autoaceptación después de la separación de su pareja.

Lo anterior revela que el estado civil tiene una influencia significativa en la autoestima de las personas. Los niveles diferentes de autoestima indican una relación significativa con la situación sentimental de la persona, en donde unas presentan niveles promedio de autoestima que pueden ser más altos o bajos dependiendo de su estado civil actual. Estos resultados muestran cómo las dinámicas de las relaciones afectan la percepción personal que tiene las personas sobre sí mismo.

Tipos de autoestima

Según Miranda (2020) “la psicología identifica tres categorías de autoestima, las cuales se diferencian según el grado en que coinciden con la percepción objetiva de uno mismo” (p. 21).

De lo anterior se sostiene que cuanto más alineada esté la autoimagen de un individuo con la realidad, más gratificantes serán sus interacciones sociales y más significativos serán sus éxitos en todas las esferas de su vida.

Los tipos de autoestima de acuerdo con Miranda son:

- **Autoestima adecuada:** En esta modalidad de autovaloración, la percepción de uno mismo se alinea con la realidad. La persona tiene una comprensión clara de sus fortalezas y debilidades, reconoce sus habilidades y carencias, y es consciente de su potencial interno. Este individuo es capaz de evaluar críticamente su desempeño y abordar sus errores de manera constructiva. En este escenario, resulta más factible trabajar en las áreas de mejora para superar obstáculos, al tiempo que se fomenta el desarrollo de las habilidades y atributos positivos.
- **Autoestima inadecuada:** Una percepción distorsionada de uno mismo implica que la visión personal no se alinea con la realidad objetiva. Esta percepción puede estar exageradamente inflada o subestimada, donde la persona no se acepta a sí misma adecuadamente o atribuye cualidades que no son genuinas. Una autoestima desajustada dificulta la comunicación efectiva y el rendimiento en el ámbito profesional.
- **Autoestima mixta:** En este escenario, la persona presenta una autovaloración que varía en diferentes etapas de la vida; en ocasiones puede mostrar seguridad en sí misma, mientras que en otras puede sentirse vulnerable y ambivalente. Además, se puede caracterizar una autoestima variada cuando percibimos ciertos aspectos de nosotros

mismos de manera realista, pero otros de manera desajustada. Por ejemplo, podemos tener confianza en nuestras habilidades profesionales, pero en el ámbito personal considerarnos indignos de una relación adecuada. (pp. 23-24)

Componentes de la autoestima

De acuerdo con Raymundo (2019), generalmente se define como los componentes que conforman la autoestima en las personas:

- **El Componente Cognitivo** se relaciona con el autoconcepto individual, que engloba nuestra percepción definida de quiénes somos, nuestras habilidades y capacidades desarrolladas. Esta percepción, tiende a ser positiva y se considera fundamental conocerse a uno mismo, ya que esto actúa como una presentación personal que influye en nuestra forma de enfrentar diversas situaciones a lo largo de la vida.
- **El componente emocional-evolutivo** se refiere a las relaciones interpersonales que se relacionan con las emociones y pensamientos inherentes al ser humano. Estos elementos influyen directamente en la autoestima y en la consecución de la autorrealización personal, en la que nos aceptamos tal y como somos y valoramos nuestra propia valía como individuos.
- **El componente conductual** hace referencia a las acciones y comportamientos de las personas en respuesta a las actitudes de su entorno, con el fin de adaptarse bien. Esto ayuda a las personas a construir una autoestima en la que les permita ajustarse a las diferentes situaciones y hacerse cargo de sus propias acciones, ya que cada individuo es independiente. (pp. 12-13)

Niveles de autoestima

Según Castro (2024) “la autoestima se desarrolla a diario desde los primeros años de vida de los niños, pero siempre existe la posibilidad de aprender a trabajarla y mejorarla”.

Se identifican los siguientes niveles:

- **Autoestima positiva (alta, normal):** La persona se estima, se acepta a sí mismo, se quiere, se valora y se siente bien con como es. Es consciente de sus fortalezas y áreas de mejora. Se siente bien consigo misma, expresa su opinión libremente y no teme hablar con otras personas. Sabe identificar y expresar correctamente sus emociones a los demás.
- **Autoestima media (moderada):** se caracteriza por su inestabilidad, ya que el individuo fluctúa frecuentemente entre niveles altos y bajos, dependiendo del entorno en el que se

encuentre, las experiencias que haya atravesado y las opiniones que haya recibido, ya sean críticas o elogios. Además, estas personas tienden a necesitar la aceptación social para mantener su autoestima.

- **Autoestima Baja:** La persona no es capaz de aceptarse, no le gusta como es el/ella, no se quiere y no aprecia sus propias cualidades. Piensa que no puede, que no es capaz y que no sabe nada. No valora sus talentos y percibe sus propias cualidades como minúsculas o inexistentes, mientras que las de los demás las ve enormes. Tiene miedo a lo nuevo, a lo desconocido y a la incertidumbre, evitando tomar riesgos. Suelen ser personas muy ansiosas y nerviosas, pasivas, que evitan tomar la iniciativa y decisiones, y tienden a aislarse.
- **Autoestima exagerada:** La persona se quiere más a sí misma que a los demás y sobrevalora sus cualidades. Piensa que puede hacer cualquier cosa y que nadie es mejor que ella. Piensa que siempre tiene la razón y que nunca se equivoca. Ataca a los demás cuando cometen errores. Es extremadamente segura de sí misma, habla mucho y es escandalosa en sus interacciones. No toma en cuenta a nadie para realizar tareas o actividades. Es vanidosa y, en casos extremos, puede llegar al narcisismo. (pp. 27-28)

Autoestima en mujeres víctimas de violencia de género

En el estudio llevado a cabo por Denegri et al. (2022) se destaca que:

En las conductas de violencia dirigidas hacia las mujeres, se observa una afectación significativa en su autoestima, lo que las deja en un estado de vulnerabilidad. Este fenómeno psicológico, distintivo en entornos de violencia de género, se caracteriza por la presencia de baja autoestima tanto en los agresores como en las víctimas. (p. 322)

Lo expuesto por el autor indica que los agresores buscan anular la voluntad y degradar la autoestima de las víctimas para mantenerlas atrapadas en el ciclo de violencia. Suelen negar sus acciones violentas, atribuir las a factores externos, evadir su responsabilidad o minimizar la gravedad de la violencia, lo que está relacionado con una autoestima deficiente.

Para medir la autoestima, los autores mencionados emplearon el Inventario de Autoestima de Coopersmith, que tiene como objetivo evaluar el nivel de autoestima de los individuos. Para la dimensión de autoestima personal, se consideraron 13 ítems; para la autoestima social, 6 ítems; y para la autoestima familiar, 6 ítems. Los resultados revelaron

que tanto la violencia de pareja como la dependencia emocional afectan la dimensión de autoestima social en las madres de grupos familiares. El coeficiente de Nagelkerke permitió determinar que el 18,4% de la variabilidad en la autoestima social se debe a la presencia de violencia de pareja y dependencia emocional.

En el artículo de Lara (2019) se menciona que “la experiencia de maltrato daña gravemente la autoestima, generando sentimientos internos de inadecuación, culpa y autoresponsabilidad” (p. 55). El autor sostiene que, dado que la autoestima de una mujer se basa en su percepción de sí misma y en su interacción con el mundo, se sentirá agobiada por las constantes humillaciones y menosprecios que vienen con el maltrato. Además, se menciona que:

Las mujeres que sufren de violencia suelen ser aisladas como parte de una táctica de control. La soledad puede llevar a problemas con las habilidades sociales y causar sentimientos de rechazo, vergüenza, desesperación y baja autoestima. Los niveles de autoestima pueden diferir entre las mujeres que sufren maltrato y están consistentemente relacionados con síntomas depresivos y las estrategias de afrontamiento del estrés. (p. 60)

En este contexto, se entiende que el abuso psicológico es un intento de controlar a la otra persona, minar su confianza y autoestima, y aumentar su vulnerabilidad para que se vuelva más dependiente del abusador. El objetivo de este tipo de abuso es desestabilizar a la mujer, inducirla a la subordinación y evitar su autonomía.

Percepción de las mujeres víctimas de violencia de género

Desde la perspectiva de Badenes y Expósito (2021, p. 341),

La identificación de la violencia de género varía dependiendo de cómo se manifieste. Cuando los comportamientos violentos son físicos o sexuales, se reconocen más fácilmente que cuando son más sutiles, como la violencia psicológica. Además, variables como las creencias sexistas, la cultura, las actitudes tolerantes hacia el control y la desvalorización de la mujer, así como la interpretación de la situación violenta, pueden influir en la percepción y en la identificación de la violencia, minimizando su gravedad. (p. 341)

A veces, a pesar de las señales claras de abuso y de reconocer haber sufrido conductas violentas, algunas mujeres no pueden verse a sí mismas como víctimas de violencia de

género. Se ha descubierto que el 50% de las víctimas que fueron asesinadas por este tipo de abuso no pensaron que se encontraban en peligro de fallecer. Esta falta de reconocimiento de las víctimas sobre la situación de violencia representa un problema, ya que es fundamental para predecir el riesgo de reincidencia de la violencia y para proteger a las víctimas. Por otro lado, las mujeres que no han sido víctimas de violencia de género pueden distanciarse y culpar a las mujeres maltratadas de su situación de violencia, por temor a que les suceda lo mismo en algún momento de sus vidas.

Impacto psicológico que causa la violencia de género

En el estudio realizado por Rodríguez (2023) se destaca que “la baja autoestima en mujeres que sufren violencia resulta de diversas estrategias empleadas por los agresores” (p. 12). Ejemplos de estas estrategias incluyen el uso de insultos, un lenguaje denigrante, comportamientos controladores y actitudes que buscan aislar a la víctima de su entorno social.

Estas conductas tienen como objetivo aumentar la vulnerabilidad de las víctimas y generan una erosión tanto en su autoestima como en su estado psicológico en general. Además, la baja autoestima puede estar relacionada con la autocrítica de la víctima, el sentimiento de culpa por no romper el ciclo de la violencia y la convivencia con una pareja que desvaloriza su valía personal. (p. 15)

Esta percepción negativa de sí misma puede constituir una barrera para salir de una relación abusiva o evitar involucrarse en otra similar. La autoestima deteriorada deja a las víctimas sin la confianza necesaria para ejercer su autonomía y tomar decisiones, dejándolas completamente anuladas.

En cuanto al estado psicológico, el autor menciona que “se ha observado una relación inversa entre la autoestima y la presencia de síntomas depresivos, ansiosos o traumáticos. Es decir, un menor nivel de autoestima se asocia con mayores problemas psicológicos de este tipo” (p. 27).

Lo expuesto hace énfasis en que la autoestima puede actuar como una variable moderadora entre la violencia y sus consecuencias, lo que la convierte en un factor protector contra los efectos negativos de la violencia en las mujeres, contribuyendo a prevenir que vuelvan a caer en relaciones abusivas o facilitando su proceso de recuperación.

Violencia de genero

Según López y Rubio (2020) se entiende como violencia de género “cualquier forma de violencia sexista que resulte en un daño físico, sexual o psicológico y que incluya acciones como las amenazas, la coerción o la privación injustificada de libertad” (p. 3).

De lo anterior se entiende que este tipo de violencia puede manifestarse tanto en el ámbito público como privado, e implica el uso de fuerza física o psicológica para restringir la voluntad de una persona y obligarla a realizar determinadas acciones.

En el estudio de Juárez (2020) se menciona que “cuando la violencia es dirigida a una mujer por ser mujer, el único posible agresor es un hombre, no otra mujer” (p. 326). Esto es porque, no se trata de cualquier agresión hacia una mujer, sino de una agresión que ocurre en el contexto de violencia de género.

La violencia contra las mujeres siempre ha estado vinculada con los hombres, quienes a menudo son los responsables de los maltratos que las mujeres han sufrido a lo largo de los años. Por ende, no es cualquier tipo de violencia, sino aquella en la que el hombre usa la violencia para humillar a la mujer, abusar de ella y controlarla, que son las características principales de este tipo de agresión.

Por eso, el agresor es el "hombre controlador", que usa el abuso como su principal herramienta, sabiendo que en un contexto de desigualdad no respeta los derechos de la mujer y se muestra dominante ante ella.

Tipos de violencia de género

De acuerdo con Calvillo et al. (2020), se constata que los tipos de violencia y abusos comúnmente presentes en los hogares son: “violencia física”, “psicológica”, “sexual”, “económica”, “abuso hacia el desarrollo personal” y “abuso ambiental” (p. 242).

A continuación, se detallan de acuerdo a lo propuesto por el autor:

- **Violencia física:** “significa usar fuerza física para hacer daño a propósito, ya sea mediante el uso de armas u objetos que puedan ocasionar lesiones internas, externas o ambas” (p. 257). Esta forma de violencia suele provocar sentimientos de vergüenza en las víctimas, debido a las heridas visibles que a menudo intentan ocultar. “Se trata de un tipo de abuso claramente identificable, donde el agresor busca demostrar su superioridad en fuerza y generar un desequilibrio emocional que eventualmente conduzca a la sumisión para evitar futuros actos dolorosos” (p. 258).

La tolerancia de una persona hacia el abuso físico por parte de su pareja revela una falta de autovaloración y una vulnerabilidad ante la convivencia diaria en un entorno que debería ser seguro, pero que claramente no lo es.

- **Violencia psicológica:** puede causar problemas serios en su salud mental, afectando su equilibrio emocional y su sensación de seguridad. Esto hace referencia a “cualquier comportamiento o conducta que cause problemas en el bienestar mental de las personas”. Este tipo de violencia puede presentarse de varias formas como lo son "el descuido", "el abandono", "la constante falta de atención", "los celos desmedidos", "los insultos", "las humillaciones", "la desaprobación", "el aislamiento", "el desinterés", "las infidelidades", "las comparaciones perjudiciales", "el rechazo", "las restricciones en la toma de decisiones personales" y "las amenazas" (p. 259).

Estos comportamientos pueden hacer que la víctima sufra depresión, soledad, una baja autoestima e incluso ideas de autolesionarse.

- **Violencia sexual** puede pasar desapercibida para las personas que la sufren, ya que a menudo lo consideran normal, incluso cuando no desean complacer a su pareja. Es crucial reconocer este tipo de violencia y sus señales de abuso, especialmente para aquellos con baja autoestima que pueden ser sumisos y permitir que continúe. Se define como “cualquier acto que degrade o dañe el físico o la sexualidad de la afectada, vulnerando su libertad, dignidad e integridad corporal. Es una manifestación de poder masculino sobre la mujer, considerándola como objeto” (p. 260). La violencia sexual implica el abuso en todas sus formas contra la intimidad de la víctima, traspasando sus límites personales que comparte por decisión propia.
- **Violencia económica** se refiere a “los comportamientos o decisiones por parte del agresor que afectan la estabilidad financiera de la víctima” (p. 260). Se manifiesta a través de “restricciones destinadas a controlar los recursos económicos o al ofrecer un salario menor por un trabajo equivalente, incluso en el mismo lugar de trabajo” (p. 261). Este tipo de violencia en si es una forma de control y dominio del agresor hacia la víctima, limitando su autonomía y ejerciendo poder dominante sobre ella. Esto hace que el afectado crea que solo el agresor puede cubrir sus necesidades económicas, afectando su autoestima.
- **Abuso hacia el desarrollo de la persona** implica “limitar las metas y dificultar las posibilidades de la persona para lograr lo que se proponen con el fin de mejorar su forma de vida” (p. 262). Al integrar diferentes formas de violencia, como la económica,

psicológica y física, se coloca a las víctimas en una posición vulnerable y desventajosa. Los roles de género establecidos en la sociedad mantienen la idea de que los hombres deben proveer y trabajar, mientras que las mujeres deben encargarse del hogar, limitando de esta manera las oportunidades que estas últimas pueden buscar.

- **Abuso ambiental** se manifiesta comúnmente en los hogares cuando “el agresor intenta intimidar o demostrar dominio mediante el uso excesivo de la fuerza, que no va directamente dirigida hacia las víctimas” (p. 263). Este tipo de abuso implica acciones como golpear puertas, tirar objetos durante discusiones, aumentar el volumen de la radio, romper plantas o fotos, o dar patadas. Debido a la falta de educación emocional, las emociones negativas como la frustración y la ira, que surgen cuando las cosas no salen como se esperaba, a menudo se expresan a través de la violencia ambiental. Lanzar y golpear objetos en estas situaciones se convierte en una reacción instintiva e irracional que perturba la estabilidad emocional de quienes están presentes. (p. 264)

Causas de la violencia de género

Según Padilla y Ramírez (2020) “las principales causas de la violencia son diversas y suelen depender de una combinación de factores socioculturales, individuales y contextuales”. Los factores más relevantes son:

- Familias inestables que fomentan el dominio y la sumisión.
- Maltrato físico, psicológico o abusos sexuales en el hogar.
- Uso del castigo físico como método educativo.
- Ausencia de autoridad, límites y patrones de conducta adecuados.
- Abuso de alcohol y/o drogas.
- Asociación con grupos marginales y conflictivos.
- Problemas de relación con personas de su edad.
- Aceptación de la violencia como medio para resolver conflictos interpersonales.
- Convivencia en una sociedad violenta.
- Baja autoestima e inseguridad. (p. 42)

Factores de riesgo

Según lo señalado por Molina (2019) los factores de riesgo predominantes que contribuyen a la ocurrencia de la violencia incluyen “las construcciones sociales basadas en el género”, “la influencia de la cultura patriarcal”, y “la normalización o aceptación de los

significados de la violencia”. Además, se destacan otros elementos como “las presiones laborales”, la “insatisfacción de las necesidades básicas”, “la exclusión social”, “la situación de pobreza”, “el bajo nivel educativo”, “la exposición a conflictos prolongados”, “el acceso a armas”, “el abuso de alcohol y otras sustancias”, “la historia de violencia familiar”, “experiencias traumáticas en la infancia”, “características psicológicas individuales”, y la “falta de habilidades para manejar adecuadamente la ira y otras emociones”, entre otros. (p. 19).

- **Factores culturales:** En muchas culturas, persisten características patriarcales y sexistas que aseguran la dominación de los hombres, situándolos en una posición de poder sobre las mujeres; “los estereotipos de género”, “la autoridad masculina en el hogar”, “las expectativas sociales sobre el comportamiento adecuado para hombres y mujeres”, “las tradiciones religiosas”, e incluso “la sexualidad de la mujer”, se utilizan en muchas culturas como símbolos del honor o deshonor de su familia (p. 19).
- **Factores económicos:** Debido a la influencia de factores culturales, durante décadas se ha considerado al hombre como el principal sostén de la familia. “En situaciones donde los roles se invierten, algunos hombres perciben esto como una amenaza a su masculinidad, lo que puede llevarlos a cometer actos violentos contra su pareja” (p. 20).
- **Factores psicológicos:** Al analizar la violencia de género y sus causas, se observa que, en las sociedades más avanzadas, donde los factores culturales y económicos tienen menos influencia en explicar la violencia, “los factores psicológicos son los principales responsables de las agresiones contra las mujeres”. Una comprensión equivocada de las relaciones de pareja lleva a algunas personas a ver a su pareja como su propiedad, lo que les hace intolerantes a cualquier acto de libertad por parte de ella, como salir con amigos, trabajar, o vestirse de cierta manera. El agresor se siente superior a su víctima y busca dominar la relación en todos los aspectos, lo que lo lleva a intentar anular a la otra persona de diversas maneras (p. 20).

Efectos de la violencia de género

De acuerdo con Molina (2019) la violencia tiene efectos negativos en diferentes áreas de la vida de las personas, que incluyen lo físico, lo psicológico y lo social. Las consecuencias físicas comunes abarcan “lesiones” como “fracturas”, “hematomas”, “cicatrices”, “abortos” y “problemas en la función sexual”. En el ámbito psicológico, se mencionan “dolores de cabeza”, “ansiedad”, “depresión”, “miedo” y “otros trastornos

mentales”, así como “el abuso o dependencia de sustancias”. Además, en el plano social, las víctimas pueden enfrentar “rechazo social”, “intentos de suicidio” e “incluso la muerte” (p. 20).

De lo anterior se desprende que la violencia de género impacta significativamente en todos los ámbitos en los que se desarrollan las personas manteniendo constante este ciclo de acoso y dependencia, ya que las víctimas pueden enfrentar dificultades para mantener un empleo estable debido a ausencias frecuentes, problemas de concentración y productividad disminuida, por su parte en la familia los hijos pueden sufrir consecuencias emocionales y psicológicas al presenciar o ser afectados por la violencia en el hogar.

Por su parte Jaramillo y Canaval (2020) “expresan que las secuelas de la violencia de género abarcan un amplio espectro que afecta al desarrollo económico, político, social y cultural de las comunidades, junto con la exclusión y fragmentación de los derechos” (p. 34).

Las ramificaciones incluyen la limitación o privación injusta de la libertad, la coacción y la restricción de oportunidades tanto en lo público como en lo privado, así como el sufrimiento físico, mental, sexual, psicológico, económico y patrimonial. Además, las personas que sufren violencia de género pueden experimentar problemas de salud que aumentan la demanda de servicios de atención médica ambulatoria y de emergencia.

Efectos de la violencia en el entorno familiar

En el estudio de Juárez (2020) se menciona que la violencia es un fenómeno global, aunque existen diferencias socioculturales en cómo se percibe este problema. En algunas culturas, la violencia se acepta y se considera una forma válida de resolver problemas de pareja. Esto provoca que los niños y jóvenes desarrollen comportamientos agresivos que resultan en discriminación de género, tanto en la familia como en la sociedad en general.

Los niños se ven afectados al ser testigos de la violencia y, más tarde, reproducen esos comportamientos agresivos tanto dentro como fuera del hogar. Los niños sufren indirectamente al ver cómo su padre agrede a su madre, y directamente cuando ellos también son víctimas de la violencia. A menudo, se les culpa de los problemas en la relación de sus padres, lo que genera muchas respuestas agresivas dentro de la familia.

Ciclo de la violencia de género

Se ha notado que la violencia hacia las mujeres en el contexto de la pareja sigue un patrón cíclico. Walker (1979), como se menciona en la investigación de Brito et al. (2021), han identificado este proceso como el ciclo de la violencia, que se desarrolla en tres etapas:

Fase de tensión, se caracteriza por un aumento gradual de la tensión y los conflictos en la relación, donde el agresor actúa de manera hostil pero no de forma explosiva, mientras que la víctima intenta calmarlo o complacerlo. Esta fase puede durar días, semanas, meses o incluso años, pero su duración tiende a disminuir con el tiempo. Es común que el agresor descargue su furia sobre objetos, arrojándolos al suelo, rompiendo cosas o golpeando puertas. La violencia empieza a dirigirse desde los objetos hacia la pareja, con un aumento del maltrato verbal y físico.

Fase de agresión, en esta etapa, se materializa el ataque hacia la mujer, quien puede tener pruebas para denunciar y buscar ayuda para detener el abuso, aunque el miedo puede impedirle tomar estas medidas. Esta fase es breve, durando entre dos y veinticuatro horas, pero causa el mayor daño a la víctima. Se caracteriza por una liberación abrupta de la tensión acumulada, en forma de episodios graves de agresión física, sexual y/o psicológica. El agresor controla a la víctima impidiéndole buscar apoyo de familiares, amigos o vecinos, lo que provoca un sentimiento de indefensión y una actitud pasiva en la mujer. Con frecuencia, es después de este período cuando la víctima busca asistencia médica, aunque esto ocurre en menos del 50% de los casos. Al finalizar esta etapa, la víctima puede experimentar un estado inicial de negación e incredulidad sobre lo sucedido.

La etapa de reconciliación, tras un episodio de violencia, el agresor a menudo muestra remordimiento y se disculpa, lo que lleva a la mujer a minimizar el incidente violento. A veces, ella suele retirar la denuncia y justificarse a sí misma, creyendo que el problema es culpa de ella. En esta fase, la mujer alberga la esperanza de que el agresor cambiará su comportamiento, especialmente cuando él promete buscar ayuda y no volver a agredirla. Sin embargo, estas promesas son a menudo difíciles de cumplir, lo que lleva a la acumulación de tensión y al desarrollo repetitivo del ciclo de violencia. Además, se observa un aumento en la frecuencia, intensidad y severidad de las agresiones, haciendo que la etapa en la que se acumula la tensión puede ser más corta, mientras que la etapa en la que ocurre la explosión puede ser más larga e intensa, y la de reconciliación menos frecuente, hasta

desaparecer en muchos casos. Esto coincide a menudo con el instante en que la mujer decide buscar ayuda o distanciarse de su victimario.

En el trabajo de Villamarín y García (2019) las terapias grupales son vistas como “una solución efectiva para abordar la necesidad de reconstrucción, empoderamiento y mejora de la autoestima en un contexto de violencia” (p. 49). Este tipo de terapia ayuda a romper los ciclos de violencia al transformar el enfoque del problema desde un nivel individual a uno grupal. A través de la interacción y las experiencias compartidas entre los miembros del grupo, las personas pueden reconocer que otros enfrentan problemas similares. Esto facilita la reconstrucción de sus realidades y ofrece una perspectiva social diferente a la que han conocido en su entorno familiar.

CAPÍTULO III.- METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación.

Investigación documental

La investigación documental es un tipo de investigación que se dedica a recolectar y elegir información mediante la revisión de documentos, libros, revistas, grabaciones, filmaciones, periódicos, bibliografías y otros materiales similares. Este tipo de investigación se aplicó para recopilar información que permitió sustentar el marco teórico de la investigación y comprender de esta forma las diversas presentaciones de la violencia de género y sus afectaciones en la autoestima.

Investigación de campo

La investigación de campo es un enfoque metodológico que consiste en recolectar y observar datos directamente en el lugar donde se produce el fenómeno estudiado. En lugar de confiar solo en datos previamente recolectados o en fuentes secundarias, los investigadores se integran en el entorno real del fenómeno para lograr una comprensión más profunda y contextualizada.

Se aplicó la investigación de campo para observar de manera directa la situación que padecen las mujeres e identificar el comportamiento que presentan como consecuencia de su situación.

Diseño no experimental

Se empleó un diseño no experimental que como expone Dzul (2019) es un tipo de investigación que se lleva a cabo sin intervenir intencionalmente en las variables. Se centra en observar los fenómenos tal como ocurren en su entorno natural y luego analizarlos.

Dentro del estudio se aplicó este diseño para observar y analizar los fenómenos tal como se dan en su contexto natural, sin intervenir en ellos de manera deliberada.

Alcance descriptivo

Guevara (2020) expone que el alcance descriptivo de una investigación consiste en detallar ciertas cualidades esenciales de grupos consistentes de fenómenos, empleando criterios organizados que facilitan la comprensión de la estructura o el comportamiento de los fenómenos analizados, y ofreciendo datos sistemáticos y comparables con los de otras fuentes.

El alcance de esta investigación fue descriptivo porque se aplicó para organizar los datos de manera coherente y comprensible, facilitando su análisis y posterior interpretación. Ya que no solo se documentaron los síntomas y manifestaciones de baja autoestima, sino también se exploraron las experiencias contextuales que las mujeres han vivido, a partir de esa información, se determinaron intervenciones efectivas que se pueden implementar para apoyar la recuperación y el fortalecimiento de la autoestima en estas mujeres.

3.2. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Dimensión	Indicador	Instrumento
Variable independiente Violencia de género	Según López y Rubio (2020) se entiende como violencia de género cualquier forma de violencia sexista que pueda resultar en daño físico, sexual o psicológico, abarcando acciones como amenazas, coerción o privación arbitraria de libertad.	<ul style="list-style-type: none"> • Física • Psicológica • Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia de contusiones, hematomas, laceraciones, heridas u otras afecciones físicas. • Alteraciones en el estado emocional. • Limitaciones en la participación en actividades de la comunidad. 	Escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de género (EETFVG)

Variables	Definición conceptual	Dimensión	Indicador	Instrumento
Variable dependiente Autoestima	Según Denegri et al. (2022), la autoestima se define como la percepción que una persona tiene de su propio valor en el mundo, relacionándose con la autovaloración o cómo se percibe que los demás la valoran.	<ul style="list-style-type: none"> • Emocional • Autopercepción • Autocontrol 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión recurrente de emociones negativas sobre la autoimagen, tales como tristeza, ansiedad o desesperanza • Distorsión en la percepción de sí misma. • Ausencia de confianza en las propias capacidades para afrontar y superar desafíos. 	Escala de autoestima de Rosenberg

Nota. *Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac*

3.3. Población y muestra de investigación

3.3.1. Población

La población de esta investigación estará conformada por 118 mujeres víctimas de violencia pertenecientes a la Fundación Karina Miranda de la ciudad de Quevedo.

3.3.2. Muestra

Al ser una población conformada por 118 mujeres víctimas de violencia y ser una muestra mayoritaria a 100 personas, se optó por emplear un muestreo no probabilístico por conveniencia en el que se reducirá la cantidad de participantes con el objetivo de evitar el sesgo durante la investigación, por lo tanto, los criterios de selección de la muestra fueron:

- Mujeres que acuden más de tres veces a la semana a la Institución
- Mujeres que llevan más de 3 meses asistiendo a la institución

La muestra se conformó por 80 mujeres quienes han sufrido de violencia y acuden a la Fundación Karina Miranda ubicada en la ciudad de Quevedo. Esta muestra de 80 es manejable en términos de recursos disponibles, accesibilidad de las participantes, y capacidad de análisis de datos, al tiempo que se mantendrá un enfoque ético hacia las participantes, garantizando su bienestar y apoyo durante el proceso de investigación.

3.4. Técnicas e instrumentos de medición

3.4.1. Técnicas

“Son los métodos, técnicas y herramientas utilizados para obtener información y conocimiento que forman una parte esencial de la investigación”. (Equipo editorial, Etecé., 2022). Como técnica se empleó:

Test psicométrico

Abendaño (2021) señala que "son recursos de medición diseñados para evaluar y cuantificar diferentes aspectos psicológicos, como la actitud, sentimientos, capacidades y conductas. Están basados en principios estadísticos y psicométricos para asegurar su consistencia y precisión, garantizando su confiabilidad y validez".

Con esta técnica se logró obtener datos exactos y medibles sobre cómo la violencia de género afecta en la autoestima de las mujeres víctimas. Esto proporcionó información valiosa para entender el impacto psicológico de este tipo de violencia en la autoestima de las mujeres que formaron parte del estudio.

3.4.2. Instrumentos

De acuerdo con Hernández (2020) los instrumentos de investigación son “herramientas, métodos o dispositivos usados para reunir datos y obtener información importante durante una investigación. Están diseñados para evaluar variables, registrar observaciones o recolectar información de manera organizada y estructurada”. Los instrumentos que se emplearon en esta investigación son:

Escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de género (EETFVG)

Según Aparicio (2022) es una herramienta creada para “reconocer y categorizar los distintos tipos y etapas de la violencia de género que una mujer puede sufrir” (p. 34). Ayuda a los profesionales de la salud y del ámbito jurídico a “entender la naturaleza y la intensidad de la violencia que sufre una mujer, lo que les permite proporcionar una atención adecuada y específica para cada situación” (p. 45).

Al usar esta escala se identificó y clasificó los diferentes tipos y fases de la violencia que una mujer agredida por su pareja puede experimentar, permitiendo entender bien el tipo y la gravedad de la violencia hacia la mujer en las diferentes situaciones que se dan. Al usar la EETFVG, se revisó cómo se relacionan los diversos tipos y fases de la violencia, así como su impacto tanto en la salud física, como mental y emocional de las víctimas que la sufren.

Escala de autoestima de Rosenberg

Según Torres (2019) “la Escala de Autoestima de Rosenberg es ampliamente conocida como el método principal para medir la autoestima, principalmente por su eficacia y precisión”. Este reconocimiento se debe a su corta extensión, ya que consta de solo 10 preguntas, lo que permite una aplicación rápida. Además, su fiabilidad y validez son elevadas, lo que la hace una herramienta segura y eficaz para evaluar la autoestima en diferentes entornos.

Este instrumento se administró en un ambiente seguro, tranquilo y confidencial, donde las participantes del estudio respondieron de manera honesta y sin sentirse presionadas. El test consistió en una lista de afirmaciones sobre sentimientos de valor personal y autoconfianza, a las que las participantes respondieron utilizando una escala de Likert. Los resultados se cuantificaron para ofrecer una evaluación clara de la autoestima de cada mujer. Los datos analizados permitieron identificar los patrones y niveles de autoestima de las mujeres que formaron parte de la muestra de estudio, lo que permitió comprender el impacto de la violencia de género en cómo se perciben ellas así mismas.

3.5. Procesamiento de datos.

Para analizar los resultados, se decidió transcribir las respuestas obtenidas de la aplicación de los test psicométricos a Excel con la finalidad de poder analizar y sintetizar los puntos clave de los resultados.

Tabla 2

Población y muestra

Población	Muestra	Porcentaje
118	80	80%

Nota. *Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac*

Escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de género (EETFVG)

En esta escala de evaluación las respuestas fueron marcadas de manera independiente según la percepción del encuestado. La escala recoge 2 aspectos: El primer aspecto basado en el grado en que la persona se siente identificado, y el segundo el grado de acuerdo con las creencias que se tiene sobre la violencia de género.

En este primer aspecto se calificaron las respuestas de acuerdo a valores determinados (Nunca = 0, Algunas veces = 1, Muchas veces = 2, Casi siempre = 3, Siempre = 4).

Tabla 3

EETFVG

Interrogante	Ítems (valoración)				
	Nunca	Algunas veces	Muchas veces	Casi siempre	Siempre
Me siento identificado con...	0	1	2	3	4
Considero que ser empujado, aunque no me caiga, es un acto de violencia	20	20	15	15	10

Considero que ser empujado y caer es un acto de violencia	17	18	13	14	18
Solo considero que es violencia cuando te golpean con frecuencia	20	10	14	7	29
Quien te quiere no puede pegarte	30	9	9	0	32
Siento que no valgo nada cuando me lastiman	50	15	15	0	0
Me parece normal que mi pareja me pegue si no le hago caso	49	25	5	1	0
Me golpea sin razón aparente	30	15	10	10	15
Antes de vivir conmigo, yo sabía que mi pareja había pegado a sus parejas anteriores	65	0	15	0	0
He tenido relaciones sexuales con mi pareja por la fuerza	6	14	0	20	40
Accedo a tener relaciones sexuales con mi pareja para evitar los malos tratos	31	17	19	7	6

Nota. *Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac*

En este primer aspecto las respuestas reflejan lo siguiente:

1. Considero que ser empujado, aunque no me caiga, es un acto de violencia

Tabla 4

Violencia el hecho de empujar y no caer

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	20	25%

Algunas veces	20	25%
Muchas veces	15	19%
Casi siempre	15	19%
Siempre	10	13%
Total	80	100%

Nota. *Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac*

Análisis. - Los resultados obtenidos de la encuesta indican que el mayor porcentaje de respuestas está dividido entre "Nunca" con un porcentaje del 25% y "Algunas veces" con 25%, esto significa que la mayoría de los encuestados no percibe el empujón como violencia, o al menos no están completamente convencidos de ello.

Por otro lado, los porcentajes de “Muchas veces” y “Casi siempre” tienen un porcentaje igualitario de 19% y "Bastante de acuerdo" con el 13%, denotan que una minoría de los encuestados están firmemente convencidos de que el empujón constituye violencia.

En general, estos resultados revelan las distintas percepciones que se tiene respecto a lo que constituye la violencia, así como a factores culturales, sociales o contextuales que influyen en estas percepciones.

2. Considero que ser empujado y caer es un acto de violencia

Tabla 5

Violencia el hecho de empujar y caer

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	17	21%
Algunas veces	18	23%
Muchas veces	13	16%
Casi siempre	14	18%
Siempre	18	23%
Total	80	100%

Nota. *Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac*

Análisis: De acuerdo a los resultados obtenidos se evidencia que el 21% de las participantes están nada de acuerdo con considerar violencia el hecho de que le empujen si se cae, esto denota que este grupo interpreta el empujón como un acto no intencional o no agresivo, o quizás subestiman este tipo de conducta debido a haber experimentado formas más severas de violencia.

Un 23% de las mujeres están parcialmente de acuerdo ya que, aunque no es el acto más grave, sí puede ser un comportamiento agresivo, un 16% están bastante de acuerdo con la afirmación, lo que da a interpretar que ven el empujón como una agresión significativa y un acto de violencia, aunque no el más extremo.

Un 18% consideran esta acción como un acto claro de violencia, reflejando una mayor sensibilidad o conciencia hacia este tipo de comportamientos. Otro 23% están totalmente de acuerdo, considerando definitivamente el empujón como un acto de violencia.

3. Solo considero que es violencia cuando te golpean con frecuencia.

Tabla 6

Violencia cuando te golpean con frecuencia

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	20	25%
Algunas veces	10	13%
Muchas veces	14	18%
Casi siempre	7	9%
Siempre	29	36%
Total	80	100%

Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozaño Isaac

Análisis: Un 25% de las mujeres encuestadas no están de acuerdo con la afirmación, lo que indica que estas mujeres reconocen que la violencia no necesita ser frecuente para ser considerada como tal, un 13% de las mujeres están algo de acuerdo, sugiriendo que reconocen cierta gravedad en la violencia ocasional, un 18% están bastante de acuerdo, lo que indica una creencia de que la violencia se considera más seria cuando es repetitiva, un 9% están muy de acuerdo, indicando una percepción fuerte de que solo la violencia frecuente

constituye un problema significativo, el 36% están totalmente de acuerdo lo que sugiere que consideran que la violencia solo se debe considerar como tal si es frecuente.

4. Quien te quiere no puede pegarte

Tabla 7

Quien te quiere no puede pegarte

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	30	38%
Algunas veces	9	11%
Muchas veces	9	11%
Casi siempre	0	0%
Siempre	32	40%
Total	80	100%

Nota. *Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac*

Análisis: Un 38% no está de acuerdo con la afirmación por lo que no creen que el amor sea incompatible con el maltrato físico. Un 11% están algo de acuerdo con la afirmación, reconociendo parcialmente que el amor no debe incluir violencia, otro 11% están bastante de acuerdo, este grupo entiende que el amor verdadero no debe incluir actos de violencia, ninguna de las participantes seleccionó "Muy de acuerdo", lo que indica una falta de convicción firme entre algunas mujeres de que el amor y la violencia son completamente incompatibles

5. Siento que no valgo nada cuando me lastiman

Tabla 8

Siento que no valgo nada cuando me lastiman

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	50	63%
Algunas veces	15	19%
Muchas veces	15	19%
Casi siempre	0	0%

Siempre	0	0%
Total	80	100%

Nota. *Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac*

Análisis: El 63% de las mujeres encuestadas no están de acuerdo con la afirmación lo cual indica que la mayoría de las mujeres no se sienten inútiles cuando son golpeadas.

Un 19% de las mujeres están algo de acuerdo con la afirmación, lo que señala una disminución de su autoestima y autovaloración hasta cierto punto cuando experimentan violencia, otro 19% están bastante de acuerdo, sugiriendo que experimentan sentimientos significativos de inutilidad cuando son golpeados.

6. Me parece normal que mi pareja me pegue si no le hago caso

Tabla 9

Me parece normal que mi pareja me pegue si no le hago caso

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	49	61%
Algunas veces	25	31%
Muchas veces	5	6%
Casi siempre	1	1%
Siempre	0	0%
Total	80	100%

Nota. *Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac*

Análisis: Un 61% de las mujeres encuestadas no están nada de acuerdo con la afirmación, lo cual indica que no consideran normal que su pareja les pegue por no hacerle caso, un 31% de las mujeres están algo de acuerdo, este grupo puede considerar que la violencia de su pareja es una respuesta aceptable o esperable cuando no cumplen con sus demandas, un 6% están bastante de acuerdo, ya que ven con mayor frecuencia la violencia como una respuesta normal o justificada por parte de su pareja. Un 1% de las mujeres están muy de acuerdo con la afirmación, indicando que, para esta mujer, la violencia es una respuesta totalmente normal y esperada en su relación.

7. Me golpea sin razón aparente

Tabla 10

Me golpea sin razón aparente

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	30	38%
Algunas veces	15	19%
Muchas veces	10	13%
Casi siempre	10	13%
Siempre	15	19%
Total	80	100%

Nota. *Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac*

Análisis: Un 38% de las mujeres no están nada de acuerdo, lo cual indica que no consideran que experimenten violencia sin motivo aparente, un 19% están algo de acuerdo lo que señala que puede sentir que la violencia no siempre tiene una causa clara, un 13% están bastante de acuerdo, lo que sugiere que estas mujeres experimentan violencia frecuentemente sin entender o ver un motivo aparente detrás de los ataques. Otro 13% están muy de acuerdo, este grupo de mujeres señaló que a menudo sufrió violencia sin poder identificar una causa clara. El 19% de las mujeres están totalmente de acuerdo lo que indica que, para las encuestadas, la violencia se da sin ninguna razón aparente.

8. Antes de vivir conmigo, yo sabía que mi pareja había pegado a sus parejas anteriores

Tabla 11

Violencia a parejas anteriores

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	65	81%
Algunas veces	0	0%
Muchas veces	15	19%
Casi siempre	0	0%
Siempre	0	0%

Total	80	100%
--------------	----	------

Nota. *Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac*

Análisis: Una mayoría del 81% de las mujeres encuestadas no están de acuerdo con la afirmación, este elevado porcentaje indica que la gran mayoría de las mujeres no tenían conocimiento previo de que su pareja había sido violenta con parejas anteriores antes de comenzar a vivir juntos. Un 19% de las mujeres están bastante de acuerdo con la afirmación, lo que sugiere que una minoría significativa sí sabía que su pareja había sido violenta con parejas anteriores.

9. He tenido relaciones sexuales con mi pareja por la fuerza

Tabla 12

Relaciones sexuales forzadas

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	6	8%
Algunas veces	14	18%
Muchas veces	0	0%
Casi siempre	20	25%
Siempre	40	50%
Total	80	100%

Nota. *Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac*

Análisis: Un 8% de las mujeres encuestadas no están de acuerdo con la afirmación, lo que sugiere que para ellas no ha habido experiencias de relaciones sexuales forzadas con su pareja, el 18% están algo de acuerdo, este grupo puede haber experimentado situaciones en las que sintieron presión o coerción para tener relaciones sexuales con su pareja, pero no llegaron a considerarlo como un acto de violencia sexual por la fuerza, un 25% están muy de acuerdo con la afirmación, lo que sugiere que han experimentado relaciones sexuales forzadas con su pareja en algún momento.

El 50% de las mujeres están totalmente de acuerdo lo que indica que la mitad de las encuestadas han experimentado claramente relaciones sexuales por la fuerza con su pareja.

10. Accedo a tener relaciones sexuales con mi pareja para evitar los malos tratos

Tabla 13

Relaciones sexuales con la pareja para evitar los malos tratos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	31	39%
Algunas veces	17	21%
Muchas veces	19	24%
Casi siempre	7	9%
Siempre	6	8%
Total	80	100%

Nota. *Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac*

Análisis: Un 39% de las mujeres no están de acuerdo con la afirmación, las encuestadas no se sienten presionadas a tener relaciones sexuales como una forma de evitar los malos tratos por parte de su pareja, un 21% de las mujeres están algo de acuerdo con la afirmación, estas mujeres pueden sentir cierta presión para tener relaciones sexuales como una manera de evitar el maltrato, pero no necesariamente ven esta acción como la única solución. un 24% están bastante de acuerdo ya que sienten una presión más significativa para tener relaciones sexuales con el fin de evitar malos tratos por parte de su pareja.

Un 9% están muy de acuerdo, lo que indica que, para ellas, acceder a tener relaciones sexuales con su pareja es una estrategia común para evitar el maltrato. Un 8% están totalmente de acuerdo con la afirmación. Estas mujeres perciben claramente que acceder a tener relaciones sexuales es una forma de evitar malos tratos.

En el segundo aspecto se calificaron las respuestas de acuerdo a valores determinados (Nada de acuerdo = 0, Algo de acuerdo = 1, Bastante de acuerdo = 2, Muy de acuerdo = 3, Totalmente de acuerdo = 4).

Tabla 14*EETFVG aspecto 2*

Interrogante	Items (valoración)				
	Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
Yo creo que...	0	1	2	3	4
La mujer debe obedecer.	20	20	15	15	10
Las mujeres tenemos la misma igualdad que los hombres.	17	18	13	14	18
Las mujeres no llaman a la policía porque protegen a sus esposos.	20	10	14	7	29
Lo que sucede en la familia es un asunto privado.	13	30	8	10	19
El matrimonio implica aceptar tanto lo bueno como lo malo.	25	10	15	21	9
Es necesario soportar el maltrato por el bienestar de los hijos.	15	25	35	5	0
Mi esposo no puede vivir sin mí.	30	15	10	10	15
No lo dejo porque lo amo.	18	30	27	2	3
No lo abandono porque siento lástima, aunque me golpee.	6	14	0	20	40
La esposa debe soportar cualquier cosa por el bien del matrimonio	60	20	0	0	0

Nota. *Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac*

A continuación, el análisis de cada respuesta:

11. La mujer debe obedecer.

Tabla 15

Obedecer

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	20	25%
Algo de acuerdo	20	25%
Bastante de acuerdo	15	19%
Muy de acuerdo	15	19%
Totalmente de acuerdo	10	13%
Total	80	100%

Nota. *Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac*

Análisis: Un 25% no están nada de acuerdo con la afirmación de que la mujer debe obedecer, lo cual señala que comprenden que las mujeres tienen el derecho a decidir y no solo a obedecer, mientras que un 25% está algo de acuerdo, lo cual significa que está en un punto de reflexión entre que deben limitarse a obedecer o tener la libertad de decidir, otro 19% está bastante de acuerdo, al igual que el literal de muy de acuerdo y totalmente de acuerdo lo cual significa que perciben la obediencia como algo normal por lo cual no deben objetar.

Estos resultados reflejan una persistencia de actitudes tradicionales y patriarcales que perpetúan la subordinación de la mujer en la relación, donde su palabra no tiene valor y se obedece a lo que dicta la pareja.

12. Las mujeres tenemos la misma igualdad que los hombres.

Tabla 16

Igualdad

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	17	21%
Algo de acuerdo	18	23%
Bastante de acuerdo	13	16%
Muy de acuerdo	14	18%
Totalmente de acuerdo	18	23%
Total	80	100%

Nota. *Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac*

Análisis: Un 21% de las participantes están “nada de acuerdo” con la afirmación de que las mujeres tienen la misma igualdad que los hombres, desde el punto de vista de las encuestadas las mujeres reciben un trato diferente al de los hombres y no atribuyen este trato como una forma positiva, más bien negativa, el 23% está “algo de acuerdo” ya que creen en algún grado en la igualdad de género, el 16% está “bastante de acuerdo”, el 18% “muy de acuerdo” y el 23% “totalmente de acuerdo” ya que en algún aspecto de sus vidas han visto reflejada la igualdad de género.

El reconocimiento de la igualdad de género muestra un progreso en la mentalidad hacia la equidad y el respeto mutuo en las relaciones. Sin embargo, aún existe un porcentaje de desacuerdo el cual indica que aún experimentan discriminación basada en el género.

13. Las mujeres no llaman a la policía porque protegen a sus esposos

Tabla 17

Protección a esposos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	20	25%

Algo de acuerdo	10	13%
Bastante de acuerdo	14	18%
Muy de acuerdo	7	9%
Totalmente de acuerdo	29	36%
Total	80	100%

Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Análisis: Un 25% no está nada de acuerdo con que las mujeres no llaman a la policía para proteger a sus esposos, ya que consideran que la mayor razón es el miedo a sufrir más maltrato y a la desconfianza en los sistemas de seguridad pública. El 13% está “algo de acuerdo” ya que consideran que la persona va a cambiar y no merecen ser denunciados. El 18% está “bastante de acuerdo”, el 9% muy de acuerdo y el 36% “totalmente de acuerdo”, mostrando así una percepción significativa de que la protección al esposo es una razón común para no denunciar la violencia.

Este resultado es preocupante ya que indica que muchas mujeres podrían estar en situaciones de violencia sin buscar ayuda, perpetuando el ciclo de violencia.

14. Lo que sucede en la familia es un asunto privado

Tabla 18

Lo que sucede en la familia es un asunto privado

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	13	16%
Algo de acuerdo	30	38%
Bastante de acuerdo	8	10%
Muy de acuerdo	10	13%
Totalmente de acuerdo	19	24%
Total	80	100%

Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Análisis: El 16% no está “nada de acuerdo” con lo expresado ya que consideran que lo que sucede si es algo que afecta a la persona no puede callarse, por el contrario, un 38% expresa estar “algo de acuerdo” lo que refleja que está indeciso con callar o contar lo que sucede en el núcleo familiar, mientras que el 10%, 13% y 24% indican estar “bastante de acuerdo”, “muy de acuerdo” y “totalmente de acuerdo” respectivamente con que lo que sucede en la familia debe mantenerse en secreto de las demás personas.

Este resultado al tener un porcentaje de respuestas afirmativas indica que las mujeres que son violentadas creen que los asuntos familiares son privados, esta mentalidad produce que se dificulte la intervención externa y la denuncia de la violencia de género, siendo así un obstáculo para la erradicación de la violencia hacia la mujer.

15. El matrimonio implica aceptar tanto lo bueno como lo malo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	25	63%
Algo de acuerdo	10	19%
Bastante de acuerdo	15	19%
Muy de acuerdo	21	26%
Totalmente de acuerdo	9	11%
Total	80	100%

Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozaño Isaac

Análisis: El 63% de los encuestados está “nada de acuerdo” con que el matrimonio implica aceptar tanto lo bueno como lo malo, lo que es un resultado bastante favorecedor y se atribuye a que consideran que no por mantener una relación es significado de aceptar cualquier forma de maltrato, caso contrario se refleja en la indecisión por parte del 19% de las participantes quienes están en duda de si es bueno o no aceptar los actos buenos o malos que reciben de su pareja. Otros resultados reflejan porcentajes del 19% “bastante de acuerdo”, 26% “muy de acuerdo” y 11% “totalmente de acuerdo” lo que indica que las encuestadas podrían justificar la aceptación del maltrato dificultando su salida de esa relación abusiva.

16. Es necesario soportar el maltrato por el bienestar de los hijos.

Tabla 19

Soportar el maltrato por los hijos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	15	19%
Algo de acuerdo	25	31%
Bastante de acuerdo	35	44%
Muy de acuerdo	5	6%
Totalmente de acuerdo	0	0%
Total	80	100%

Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Análisis: El 19% están “nada de acuerdo” con soportar el maltrato por el bienestar de los hijos ya que consideran que sus hijos no deben percibir al maltrato hacia la mujer como un acto normal, en cambio el 31% esta “algo de acuerdo” por un lado consideran que el bienestar de sus hijos se atribuye a una familia completa y que no deben separar a los hijos de sus padres, por otro lado, no consideran que soportar el maltrato sea un buen ejemplo para sus hijos. Con porcentajes mayoritarios de acuerdo tenemos un 44% “bastante de acuerdo” y 6% “muy de acuerdo” con soportar el maltrato por el bienestar de los hijos, lo cual refleja una percepción errónea de que la permanencia en una relación abusiva es beneficiosa para los hijos.

Este resultado proveniente de una creencia errónea demuestra que la mayoría de las mujeres piensa que permanecer en una relación abusiva es mejor para los hijos, lo cual puede llevar a las mujeres a soportar el maltrato en lugar de buscar un entorno más seguro para ellas y sus hijos. En realidad, los hijos también sufren en ambientes violentos.

17. Mi pareja no puede vivir sin mí

Tabla 20

Dependencia por parte del esposo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	30	38%
Algo de acuerdo	15	19%
Bastante de acuerdo	10	13%
Muy de acuerdo	10	13%
Totalmente de acuerdo	15	19%
Total	80	100%

Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Análisis: El 38% respondió con la opción “nada de acuerdo” referente a que su pareja no puede vivir sin ella, lo que señala que son consientes de que cada persona es independiente, el 19% “está algo” de acuerdo con la afirmación, atribuyendo esto a que su pareja constantemente le repite esa frase, aunque por otro lado percibe esto como una manera nada más de retenerla, los valores del 13% “bastante de acuerdo”, 13% “muy de acuerdo” y un 19% “totalmente de acuerdo” reflejan una percepción de dependencia emocional que puede ser un impedimento significativo para dejar una relación abusiva.

Los resultados connotan una percepción de dependencia emocional que puede mantener a las mujeres en relaciones abusivas por sentir que son indispensables para el bienestar de sus esposos. Este tipo de dependencia puede ser utilizada por el agresor para manipular y controlar a la víctima.

18. No lo dejo porque lo amo

Tabla 21

Dependencia

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	18	23%
Algo de acuerdo	30	38%
Bastante de acuerdo	27	34%
Muy de acuerdo	2	3%
Totalmente de acuerdo	3	4%
Total	80	100%

Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Análisis: El 23% está “nada de acuerdo” con la afirmación de que no deja a su pareja porque lo ama, lo que significa que existe otra razón de mayor peso para no dejar a esta persona, el 38% está “algo de acuerdo” lo que significa que no entiende aún las razones por las que decide quedarse con su pareja, el 34% está “bastante de acuerdo”, 3% “muy de acuerdo” y 4% “totalmente de acuerdo” con que la afirmación, esto podría deberse a una complejidad emocional presente en esa relación abusiva y cómo el amor puede ser utilizado como una justificación para permanecer en una situación de violencia.

Estos resultados indican que el amor por el agresor es una razón común para permanecer en una relación abusiva, y estas emociones fuertes y el vínculo afectivo dificultan que las víctimas reconozcan la necesidad de salir de una situación peligrosa.

19. No lo abandono porque siento lástima, aunque me golpee.

Tabla 22

No lo abandono porque siento lástima, aunque me golpee

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	6	8%

Algo de acuerdo	14	18%
Bastante de acuerdo	0	0%
Muy de acuerdo	20	25%
Totalmente de acuerdo	40	50%
Total	80	100%

Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Análisis: El 8% están “nada de acuerdo” con la afirmación de que no abandonan a su pareja porque sienten lastima aunque éste las golpee, lo cual se atribuye a que son consientes de que no hay que sentir lástima por una persona que te está maltratando, en cambio el 18% está “algo de acuerdo”, por un lado sienten pena por esa persona porque les repite constantemente que van a cambiar y por otro lado ellas notan que esta persona miente porque continua con el maltrato, el 25% está “muy de acuerdo” y el 50% “totalmente de acuerdo” lo cual resulta de una combinación de compasión mal entendida y dependencia emocional.

Este resultado es desolador ya que la lástima hacia el agresor se convierte en una barrera para que las mujeres dejen una relación abusiva, esa empatía mal dirigida y compasión pueden ser explotadas por el agresor para mantener el control y evitar la separación.

20. La esposa debe soportar cualquier cosa por el bien del matrimonio

Tabla 23

La esposa debe soportar cualquier cosa por el bien del matrimonio

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nada de acuerdo	50	63%
Algo de acuerdo	20	25%
Bastante de acuerdo	10	13%
Muy de acuerdo	0	0%

Totalmente de acuerdo	0	0%
Total	80	100%

Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Análisis: El 63% de los encuestados están “nada de acuerdo” con respecto a que la esposa debe soportar cualquier cosa por el bien del matrimonio, lo cual significa que el maltrato no deber ser justificado por ningún motivo, existe un mínimo del 25% que está “algo de acuerdo” y 13% “bastante de acuerdo” con la afirmación, esto significa que justifican el sufrimiento en nombre del matrimonio.

La creencia de que las mujeres deben soportar cualquier cosa en nombre del matrimonio perpetúa la idea de que el sufrimiento y el sacrificio son necesarios para mantener la unidad familiar. Esto puede justificar el abuso y evitar que las mujeres busquen ayuda o consideren la separación.

Escala de autoestima de Rosenberg

Este cuestionario estuvo conformado por afirmaciones positivas que corresponden a las preguntas 1, 2, 3, 4 y 5 y afirmaciones negativas correspondientes a las preguntas 6, 7, 8, 9 y 10. Los ítems de respuesta fueron realizados en escala de Likert para facilitar el entendimiento de los participantes que respondieron las preguntas. Las respuestas a las afirmaciones positivas tienen valores de 4 a 0 puntos de acuerdo a los ítems de respuesta (Muy de acuerdo = 4, de acuerdo = 3, en desacuerdo = 1, totalmente en desacuerdo = 0). Para las afirmaciones negativas los ítems tienen valores inversos (Muy de acuerdo = 1, de acuerdo = 2, en desacuerdo = 3, totalmente en desacuerdo = 4).

Tabla 24
Procesamiento de la Escala de Autoestima de Rosenberg

Interrogante	Ítems (valoración)			
	Muy de acuerdo	De acuerdo	Muy en desacuerdo	En desacuerdo
Afirmaciones positivas	4	3	2	1
Merezco ser apreciado tanto como los demás.	20	26	20	14
Soy consciente de que tengo cualidades positivas.	30	30	20	0

Puedo hacer las cosas tan bien como la mayoría de las personas.	40	35	3	2
Tengo una visión positiva hacia mí mismo	30	33	7	10
En general estoy contento conmigo mismo.	14	18	22	26
Afirmaciones negativas	Muy de acuerdo	De acuerdo	Muy en desacuerdo	En desacuerdo
	1	2	3	4
Siento que no tengo muchas razones por las cuales estar orgulloso	46	30	4	0
En general, tiendo a pensar que soy un fracasado	0	2	36	42
Me gustaría tener más respeto por mí mismo.	60	20	0	0
Realmente pienso que no valgo nada.	2	3	45	30
Siento que no soy buena persona	36	34	10	0

Nota. Encuesta aplicada a las mujeres de la F.K.M.

A continuación, se analizan los resultados punto a punto:

1. Merezco ser apreciado tanto como los demás

Tabla 25
Aprecio por sí mismo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	20	25%
De acuerdo	26	33%
En desacuerdo	20	25%
Muy en desacuerdo	14	18%
Total	80	100%

Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Análisis: El 25% de las participantes está muy de acuerdo, el 33% de acuerdo, el 25% en desacuerdo y el 18% muy en desacuerdo con respecto a que se siente una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás.

Este resultado indica que se requiere atención particular para entender las razones detrás de estos sentimientos de falta de dignidad de aprecio, con el fin de fomentar una autoestima saludable y equitativa entre todos los participantes.

2. Soy consciente de que tengo cualidades positivas

Tabla 26

Cualidades positivas

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	30	38%
De acuerdo	30	38%
En desacuerdo	20	25%
Muy en desacuerdo	0	0%
Total	80	100%

Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozaño Isaac

Análisis: El porcentaje del 38% indica estar muy de acuerdo con la afirmación lo cual refleja que una parte significativa de las mujeres tiene una alta autopercepción positiva y está convencida de que posee cualidades buenas. Así mismo un 38% están de acuerdo, lo que sugiere que, aún mantienen una percepción positiva sobre sus cualidades. Un 25% están en desacuerdo, lo que indica que no están convencidas de tener cualidades buenas.

3. Puedo hacer las cosas tan bien como la mayoría de las personas

Tabla 27

Capaz de hacer las cosas bien

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	40	50%
De acuerdo	35	44%
En desacuerdo	3	4%
Muy en desacuerdo	2	3%
Total	80	100%

Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozaño Isaac

Análisis: El 50% y 44% están de acuerdo con la afirmación, esto indica que tiene una fuerte confianza en su capacidad para realizar tareas tan bien como la mayoría de las

personas y un 4% y 3% están en desacuerdo, esto sugiere que una pequeña minoría no tiene tanta confianza en sus habilidades comparadas con las de los demás.

4. Tengo una visión positiva hacia mí mismo

Tabla 28
Visión positiva hacia mí mismo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	30	38%
De acuerdo	33	41%
En desacuerdo	7	9%
Muy en desacuerdo	10	13%
Total	80	100%

Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozaño Isaac

Análisis: El 38% y 41% de las respuestas señalan estar de acuerdo con la afirmación, lo que indica que tienen una percepción muy positiva hacia sí mismas, en contraposición un 9% y 13% están en desacuerdo, lo que demuestra que tienen dificultades para mantener una actitud positiva hacia sí mismas.

5. En general estoy contento conmigo mismo.

Tabla 29
Estoy contento conmigo mismo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	14	18%
De acuerdo	18	23%
En desacuerdo	22	28%
Muy en desacuerdo	26	33%
Total	80	100%

Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozaño Isaac

Análisis: Un 18% y 23% de las mujeres están muy de acuerdo con la afirmación, lo que indica que las encuestadas se sienten altamente satisfechas consigo mismas, mientras que el 28% y 33% están en desacuerdo, lo cual es importante puesto que ellas se sienten generalmente satisfechas consigo mismas.

6. Siento que no tengo muchas razones por las cuales estar orgulloso

Tabla 30
Razones para estar orgulloso

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	46	58%
De acuerdo	30	38%
En desacuerdo	4	5%
Muy en desacuerdo	0	0%
Total	80	100%

Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Análisis: Un 58% de las mujeres están muy de acuerdo y el 30% de acuerdo con la afirmación, lo que enfatiza en que una gran parte siente una falta de orgullo en sí mismas y una minoría del 5% de las mujeres están en desacuerdo ya que no comparte este sentimiento de falta de orgullo.

7. En general, tiendo a pensar que soy un fracasado.

Tabla 31
Tiendo a pensar que soy un fracasado

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	0	0%
De acuerdo	2	3%
En desacuerdo	36	45%
Muy en desacuerdo	42	53%
Total	80	100%

Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Análisis: Solo un 3% de las mujeres están de acuerdo con la afirmación, lo que demuestra que tienen una percepción negativa moderada de sí mismas y se inclina a pensar que son fracasadas. Un 45% está en desacuerdo con la afirmación, lo que se deduce en que no se ven a sí mismas como fracasadas y el 53% restante está muy en desacuerdo, indicando que la mayoría no se inclina en absoluto a pensar que son fracasadas y tienen una percepción positiva de su valía personal.

8. Me gustaría tener más respeto por mí mismo.

Tabla 32
Respeto por mí mismo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	60	75%
De acuerdo	20	25%

En desacuerdo	0	0%
Muy en desacuerdo	0	0%
Total	80	100%

Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozaño Isaac

Análisis: El 75% y 25% de las encuestadas están de acuerdo con la afirmación, indicando que sienten una fuerte necesidad de aumentar su respeto propio y desea sentir más respeto por sí mismas

9. Realmente pienso que no valgo nada.

Tabla 33

Pienso que no valgo nada

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	2	3%
De acuerdo	3	4%
En desacuerdo	45	56%
Muy en desacuerdo	30	38%
Total	80	100%

Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozaño Isaac

Análisis: Un 3% de las encuestadas están muy de acuerdo y el 4% de acuerdo, lo que expresa como sentimientos negativos ya que se sienten inútiles con una intensidad muy fuerte en algunos momentos, por el contrario, el 56% y 38% de las mujeres están en desacuerdo, lo que indica que la mayoría de las encuestadas no se siente inútil en ningún momento o muy rara vez tienen estos pensamientos.

10. Siento que no soy buena persona

Tabla 34

Siento que no soy buena persona

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	36	45%
De acuerdo	34	43%
En desacuerdo	10	13%
Muy en desacuerdo	0	0%
Total	80	100%

Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozaño Isaac

Análisis: La mayoría de las mujeres encuestadas con el 45% y 53% a veces creen que no son buenas personas, lo que indica una alta prevalencia de autocrítica y dudas sobre

su propia bondad y un 13% por el contrario si se percibe como una buena persona. El resultado mayoritario del 88% destaca el profundo impacto emocional y psicológico de la violencia de género, que puede llevar a las víctimas a cuestionar su propio valor moral y sentirse culpables o inadecuadas.

3.6. Aspectos éticos

Este trabajo se realizará siguiendo un conjunto de normas que garanticen que el trabajo sea integro, se respeten a las personas que colaborarán con la investigación y se brinde un trabajo verídico. Entre los aspectos éticos con los que cumplirá esta investigación se encuentran:

- 1. Consentimiento informado.** - Para aplicar los instrumentos de investigación en la institución educativa se informará a los participantes de manera clara y comprensible sobre los objetivos, procedimientos, y beneficios de la investigación, así como sus derechos como participantes. Se buscará obtener su consentimiento voluntario y libre de presiones, asegurando que estén plenamente informados antes de participar.
- 2. Confidencialidad.** - Los nombres de los participantes no serán mencionados en la investigación protegiendo así su privacidad. Esto implica que los resultados obtenidos serán utilizados solo para fines específicos de investigación, evitando su divulgación no autorizada.
- 3. Justicia.** - Se evitó la discriminación y se aseguró que todos los participantes tuvieran igualdad de acceso a la participación en la investigación y a sus posibles beneficios.
- 4. Integridad.** – la investigación se realizó de forma transparente respetando las normas de la Universidad Técnica de Babahoyo y las normas Apa establecidas para presentar la investigación de manera entendible, por lo cual los datos no fueron falsificados, se citó, referenció y parafraseó la información para entregar una información de calidad.

CAPÍTULO IV.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

Mediante la aplicación de los instrumentos tanto de la EETFVG y la escala de autoestima de Rosenberg se obtuvo información que permitió constatar la situación que viven a nivel de autoestima las 80 mujeres evaluadas de la F.K.M. de la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos. Para recopilar datos sobre la variable independiente “Violencia de género” para se aplicó la EETFVG evaluando dos aspectos: 1. El grado en que la persona se siente identificada con una frase determinada enfocado en experiencias cercanas a la V.G., y el segundo el grado de acuerdo con las creencias que se tiene sobre ese tema. Para la variable dependiente “Autoestima” se tomó como instrumento la Escala de Autoestima de Rosenberg en el cual se evaluaron aspectos referentes con la percepción que tiene esta persona de si misma.

El test EETFVG conformado por 20 afirmaciones permitió identificar en qué fase se encuentra la violencia de género de las mujeres pertenecientes a la F.K.M. Para determinar qué fase y tipo de violencia experimenta este grupo se analizaron las respuestas y se seleccionaron determinados ítems que a consideración de los autores de este trabajo se consideran relevantes.

Referente a las experiencias cercanas de V.G. se tomó en cuenta la pregunta de “Empujones sin caer” en el cual la mitad de las evaluadas (50%) perciben el empujón como un acto de violencia en alguna medida. Esto se atribuye a constantes situaciones en que se les realizó esta acción por parte de sus parejas. En la pregunta de “Empujones y caer” existe un porcentaje mayoritario constituido por el 59% que considera esto como un acto de violencia ya que si la caída las lastima no puede considerarse como un desliz o un error si no un acto que direcciona al maltrato.

Otra pregunta presenta un porcentaje del 64% y es que las participantes de esta investigación consideran la violencia solo cuando es frecuente y esto lleva a la reflexión de que las mujeres maltratadas creen que violencia es cuanto te maltratan a diario, creyendo así que es un “pequeño error” o “algo que no volverá a pasar” cuando las maltratan una vez a la semana. Y esto es un punto de alerta porque la justificación de la violencia generará una normalización de estas acciones tanto para la persona maltratada como para el maltratador, cayendo así en un círculo vicioso del cual es difícil salir una vez te acostumbras a esta situación.

En cuanto a la pregunta que señala las “relaciones sexuales forzadas” un 75% ha experimentado este tipo de violencia en alguna medida y esto es una situación abarca un nivel más alto de violencia que no solo tiene consecuencias físicas, sino también profundas secuelas psicológicas y emocionales que pueden perdurar a lo largo de la vida y que producen que la persona empiece a desvalorizar su cuerpo sintiendo que ya nada le pertenece.

De acuerdo a estas preguntas que presentan mayores valores porcentuales se permite comprender que entre las fases de violencia presentes en la muestra investigada se encuentran la fase de tensión y la fase de violencia aguda.

La fase de tensión refiere al aumento gradual de la tensión y los conflictos en la relación, donde el agresor actúa de manera hostil pero no de forma explosiva, mientras que la víctima intenta calmarlo o complacerlo, tal como se identificó en las respuestas, algunas de las mujeres violentadas perciben el maltrato, no de manera constante, pero si es presente.

La fase de violencia aguda se materializa el ataque hacia la mujer, quien puede tener pruebas para denunciar y buscar ayuda para detener el abuso, aunque el miedo puede impedirle tomar estas medidas. Una parte considerable de las mujeres violentadas que respondieron al test sufren de relaciones sexuales forzadas y golpes frecuentes los mismos que aceptan debido a la creencia tradicional y cultural que le han inculcado a la mujer desde pequeña que “la mujer debe ser obediente”.

En cuanto al tipo de violencia que presenta este grupo se encuentran presentes los tres tipos: violencia física, sexual y psicológica.

Violencia física es el uso de la fuerza física para hacer daño a propósito, mediante el uso de armas y objetos que pueden ocasionar lesiones internas, externas o ambas. Este tipo de violencia se presentó en el grupo de mujeres que han sufrido empujones, golpes, y agresiones físicas percibidas en diversas intensidades.

Violencia sexual es un tipo de violencia que en ciertas circunstancias puede pasar desapercibida para las personas que la sufren, ya que a menudo lo consideran normal, incluso cuando no desean complacer a su pareja. Las mujeres que han sufrido de este tipo de violencia expresan que tuvieron relaciones sexuales forzadas y coaccionadas.

Violencia psicológica, este es uno de los problemas más serios en la salud mental, afectando su equilibrio emocional y su sensación de seguridad. Se notó este tipo de violencia

en específico frente a las respuestas que expresaban sensaciones de inutilidad y la típica obediencia forzada.

Escala de Autoestima de Rosenberg

Los resultados obtenidos del test conformado por 10 preguntas aplicado a las 80 participantes de la investigación permitieron identificar distintos aspectos de la autoestima con lo cual se pudo diagnosticar el nivel de autoestima que presentan las mujeres de la F.K.M.

Para calcular el nivel de autoestima que presenta el grupo investigado primero se le dió a cada pregunta su valor de acuerdo a los criterios para luego promediar los puntajes puntuados en una escala de 4 a 1 para afirmaciones positivas y de 1 a 4 para afirmaciones negativas.

Nivel General de Autoestima:

Se sumaron todos los promedios y se dividieron para el número de ítems.

$$\text{Promedio General} = \frac{(2.65+3.125+3.41+3.0375+2.25+1.475+3.5+1.25+3.2875+1.675)}{10}$$

$$=25.66/10=2.566$$

Interpretación:

De acuerdo a la escala de Rossenberg los niveles de autoestima se calculan de acuerdo a:

4 – 3= Autoestima alta

2 – 1= Autoestima moderada

1 – 0= Autoestima baja

En base a ese criterio el nivel general de autoestima de los participantes es 2.566, lo que indica un nivel de **autoestima moderada**.

Autoestima moderada

Este tipo de autoestima está caracteriza por la inestabilidad, ya que la persona fluctúa frecuentemente entre niveles altos y bajos, dependiendo del entorno en el que se encuentre, las experiencias que haya atravesado y las opiniones que haya recibido, ya sean críticas o

elogios. Además, estas personas tienden a necesitar la aceptación social para mantener su autoestima.

Este nivel de autoestima es aceptado en las personas que no han sufrido de maltrato, violencia en cualquiera de sus presentaciones, traumas o duelos. En el caso de las mujeres que han sufrido violencia es un tipo de autoestima que necesita de ser controlado, si bien no afecta de manera exponencial a la persona si puede tener una reacción negativa si se vuelve a enfrentar a una situación de violencia, por ello, el entorno juega un papel muy importante en la recuperación de la autoestima de la persona.

Hay que tomar en cuenta que una persona no pasa de un estado de autoestima medio a alto de un día para otro, pero si puede pasar de un estado medio a bajo si no se controlan los estímulos que recibe como son las burlas, los reclamos, las desvalorizaciones, la exclusión, entre otros.

Analizando las respuestas obtenidas se refleja que la mayoría de las participantes cree tener buenas cualidades (76%), lo cual es un aspecto positivo porque se sienten valiosas, pero existe un 24% restante que no está convencido lo que señala que existe un área que podría mejorarse con apoyo y reforzamiento positivo.

Existe un 100% de los participantes que quiere sentir más respeto por sí mismos, lo que viene a ser un área que necesita atención urgente, ya que la falta de respeto propio puede afectar otros aspectos de la autoestima.

Existe una alta autocrítica presente en las mujeres ya que el 88% no se percibe como buenas personas a veces y la falta de orgullo que tiene el 96% indican que son duros consigo mismos y no reconocen sus propios logros des validándose a sí mismos. Estos factores por ende son claves en el desarrollo de una autoestima saludable y necesitan ser abordados para mejorar el bienestar general del grupo.

4.2. Discusión de resultados

El presente estudio investigó la autoestima en mujeres víctimas de V.G. de la “Fundación Karina Miranda” en la cual se buscó comprobar o refutar la hipótesis de que la autoestima de las mujeres víctimas de la fundación Karina Miranda de la ciudad de Quevedo se ve afectada directamente a causa de la violencia de género.

Se obtuvo como resultado que aquellas mujeres que padecían de violencia de género (violencia física, sexual y psicológica) presentaban niveles de autoestima moderado, lo cual, no indica una afectación extrema en la autoestima de la persona, pero, si la persona continúa expuesta a un entorno de constante violencia este nivel de autoestima podría disminuir y acarrear una autoestima baja. Ya que como argumenta Castro (2024), la autoestima moderada se caracteriza por su inestabilidad, ya que el individuo fluctúa frecuentemente entre niveles altos y bajos, dependiendo del entorno en el que se encuentre, las experiencias que haya atravesado y las opiniones que haya recibido, ya sean críticas o elogios. Además, estas personas tienden a necesitar la aceptación social para mantener su autoestima.

Basándonos en estudios teóricos y los argumentos de varios autores citados en este trabajo, se comprueba la hipótesis de que la violencia de género si afecta la autoestima de la persona víctima ya que, de acuerdo a lo investigado se expresa que la violencia de género en cualquiera de sus tipologías causa problemas en la vida de la persona de distintas maneras como es el miedo al rechazo, dificultad para tomar decisiones y una tendencia a sacrificarse en las relaciones de pareja por temor a perderlas, lo que conduce a una vida infeliz (Estela y García 2021). Esta vida infeliz a su vez conduce a una autoestima irregular que tiende a ser por intervalos positiva y negativa.

Los resultados obtenidos de la EETFVG a las 80 mujeres que conforman la muestra de manera general revelan que existen perspectivas distintas sobre la violencia teniendo así una definición distinta de lo que constituye un acto de violencia, dentro de esta influyen las experiencias personales y culturales que coincide con lo que expresa Calvillo et al. (2020) la violencia se manifiesta de diferentes maneras siendo así un ciclo que puede ser normalizado por las víctimas, haciendo que actos como un empujón sean minimizados. Así mismo existe una falta distinción entre aquello que refiere como acto de violencia que desde lo expresado por Calvillo (2020) acerca de que la percepción de la violencia puede ser influenciada por la observación de modelos propios de la infancia y la internalización de comportamientos agresivos que ve en su entorno y asimila como normales.

La mayoría de las mujeres que participaron en el test expresan haber experimentado relaciones sexuales forzadas, esto indica un alto nivel de violencia sexual en las relaciones de las encuestadas, Calvillo et al. (2020) define a la violencia sexual como “cualquier acto que degrade o dañe el físico o la sexualidad de la afectada, vulnerando su libertad, dignidad e integridad corporal. Es una manifestación de poder masculino sobre la mujer, considerándola como objeto” (p. 260). Desde este punto la violencia sexual implica el abuso en todas sus formas contra la intimidad de la víctima, traspasando sus límites personales que comparte por decisión propia.

Los resultados de la Escala de autoestima por otro lado, señalan que existe lucha interna entre esas creencias impregnadas de que “por amor se perdona” y de que “hay que soportar porque así son los matrimonios” que distan de la realidad sobre la violencia de pareja, lo cual de acuerdo a lo señalado por Denegri et al. 2022 son los agresores quienes buscan anular la voluntad y degradar la autoestima de las víctimas para mantenerlas atrapadas en el ciclo de violencia. Suelen negar sus acciones violentas, atribuir las a factores externos, evadir su responsabilidad o minimizar la gravedad de la violencia.

Así mismo se obtuvo como resultado que las mujeres presentan mecanismos de defensa psicológica o una negación de la gravedad del abuso para proteger su autoestima desarrollando a menudo estrategias de afrontamiento que les permiten mantener una apariencia de autoestima, aunque internamente puedan estar profundamente afectadas como expresa en su artículo Lara (2019) “la experiencia de maltrato daña gravemente la autoestima, generando sentimientos internos de inadecuación, culpa y auto responsabilidad” (p. 55). Entonces siendo que la autoestima de una mujer se basa en su percepción de sí misma y en su relación con el entorno desarrollará sentimientos de abrumadores por las humillaciones constantes y el menosprecio que acarrea el maltrato, tratará de ocultarlo y aparentar que está bien cuando la realidad dista mucho de eso.

Existe un 31% de normalización acerca de ser golpeadas por su pareja cuando no les prestan la suficiente atención, lo que indica una situación de riesgo como Badenes & Expósito (2021) argumentan que la coerción y el control son formas de violencia menos visibles, pero igualmente dañinas, y la normalización de ciertos comportamientos puede perpetuar el ciclo de abuso.

Así mismo, Carl Rogers (1992) mencionado en Pérez (2019), afirmó que “muchos problemas personales surgen del desprecio propio y de la percepción de uno mismo como

indigno y sin valor” (p. 61). Rogers sostiene que “cada persona tiene un yo positivo, único y valioso, aunque a menudo permanece oculto y enmascarado, sin la oportunidad de desarrollarse” (p. 26). Esto significa que parte de las creencias que adquirimos de nuestro entorno, nos hacen sentirnos valiosos o desvalorizarnos, y estos a su vez producen que aceptemos el trato que otra persona nos da sea positivo o negativo, en el caso de ser negativo creamos justificaciones del por qué merecemos eso, que a la larga produce que nos odiamos y no busquemos salir de un círculo vicioso que nos lastima y limita nuestro yo positivo.

CAPITULO V.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

A partir del análisis documental se identificó que la violencia de género si afecta parte de la autoestima ya que las experiencias de violencia a las que se han visto expuestas generan una percepción negativa sobre si mismas disminuyendo su autovaloración y confianza.

De acuerdo al diagnóstico las mujeres las personas evaluadas presentan a nivel general niveles moderados de autoestima. Este diagnóstico ha sido crucial para identificar las áreas específicas de intervención necesarias para mejorar su bienestar emocional.

La violencia de género tiene repercusiones severas a nivel psicológico, físico y social en las mujeres, en lo psicológico se corroboró que presentan confusión entre amor, miedo y dependencia, físicamente, las mujeres sufren de golpes algunos repetitivos y otros no tan constantes y socialmente existe un deterioro de las relaciones interpersonales y dificultades para participar plenamente en la sociedad debido a que no se consideran suficientes.

Existe una relación entre la autoestima y la violencia de género. Las experiencias de violencia contribuyen a una mayor disminución de la autoestima, además de ello, existe un ciclo vicioso que agrava la situación de las víctimas, contribuyendo a un estado de vulnerabilidad y dependencia emocional.

5.2 Recomendaciones

- Es necesario implementar programas de terapia psicológica personalizada que aborden los problemas específicos de autoestima y los traumas derivados de la violencia de género con énfasis en fortalecer la autovaloración y la confianza de las mujeres, ayudándolas a cambiar la forma de forma negativa de verse a si mismas
- Se deben desarrollar y mantener grupos de apoyo psicosocial donde las mujeres puedan compartir sus experiencias y recibir apoyo mutuo como son los talleres para aumentar el amor hacia uno mismo, manejo del pánico y habilidades de comunicación.
- Es importante que se establezca un sistema de seguimiento y evaluación continua para monitorizar el progreso de las mujeres en su proceso de recuperación y ajustar las intervenciones según sea necesario. Este sistema debe incluir evaluaciones periódicas de la autoestima y el bienestar general de las mujeres.

REFERENCIAS

- Abendaño, B. (2021). Diseño y análisis psicométrico de un instrumento para evaluar. *Acta Colombiana de Psicología*.
<https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/article/download/2578/3735?inline=1>
- Aparicio, M. (2022). Violencia de Género: Una Revisión de Instrumentos de Medida. *Violencia de Género: Una Revisión de Instrumentos de Medida*.
<https://doi.org/https://doi.org/10.21865/RIDEP66.5.11>
- Badenes, M., y Expósito, F. (2021). Percepción y detección de violencia de género e identificación como víctimas: Un estudio bibliométrico. *Anales de psicología*, 37(2), 341-351. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/434611/304081>
- Briones, E. (2022). *Creación de un plan de comunicación para concientizar sobre la violencia contra la mujer en la ciudad de Quevedo*. Repistorio Universidad Casa Grande:
<http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/3552/1/Tesis3670BRIC.pdf>
- Brito, S., Basualto, L., y Posada, M. (2021). Femicidio y violencia de género. Percepciones de mujeres chilenas estudiantes de educación superior. *Rumbos TS*, 16(25). Rumbos TS:
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-77212021000200041&script=sci_arttext
- Calvillo, A., Acosta, J., Ortega, H., y Jasso, D. (2020). Autoestima y violencia de género ejercida por el cónyuge alcohólico. *Investigacion Científica*, 14(4), 242-246.
<https://revistas.uaz.edu.mx/index.php/investigacioncientifica/article/view/968/884>
- Castro, S. (2024). *Tipos de autoestima*. Instituto Europeo de psicología positiva:
<https://www.iepp.es/tipos-de-autoestima/>
- Denegri, M., Chunga, T., Quispilay, G., y Ugarte, S. (2022). Violencia de género, dependencia emocional y su incidencia en la autoestima en madres de estudiantes. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(3), 318-333.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8526460>

- Dzul, M. (2019). Aplicación básica de los métodos científicos. *Universidad Autónoma de Hidalgo*.
https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf
- Equipo editorial, Etecé. (2022). Técnicas de investigación. *Concepto*.
<https://concepto.de/tecnicas-de-investigacion/>
- Estela, G., y García, M. (2021). *Violencia psicológica y autoestima en mujeres: Una revisión sistemática*. Universidad César Vallejo:
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/63271/Estela_RGE-Garcia_VM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Figueroa, K., Jaramillo, M., Machare, K., y Castro, J. (2023). Violencia de Género y su Relación con la Autoestima en Estudiantes de la Carrera de Psicología. *Revista Especialidades HAGP*, 2, 1-11.
<https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.10229145>
- Guevara, G. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 4(3), 163-173.
<http://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
- Hernández, S. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 9(17), 51-53.
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icea/issue/archive>
- Jaramillo, C., y Canaval, G. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Universidad y Salud*, 22(2). Universidad y Salud:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-71072020000200178&script=sci_arttext
- Lara, E. (2019). Autoestima en las mujeres víctimas de violencia por la pareja íntima. *AULA Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 65(5), 9-16.
<https://repositorio.unphu.edu.do/bitstream/handle/123456789/2623/Autoestima%20en%20las%20mujeres%20v%C3%ADctimas%20de%20violencia%20por%20la%20pareja%20c3%ADntima.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- López, E., y Rubio, D. (2020). Reflexiones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género durante emergencia por COVID-19. *CienciaAmérica*, 9(2). <https://cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/319/579>
- Miranda, M. (2020). *Implementación del Design Thinking en el alumnado de educación y su efecto con la autoestima, felicidad y satisfacción con la vida*. Universidad Zaragoza: <https://zaguan.unizar.es/record/109558>
- Molina, E. (2019). Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia. *Tempus Psicológico*, 2(1), 15-36. <https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/tempuspsi/article/view/2149/6760>
- ONU MUJERES. (2023). *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres. América Latina y el Caribe*: <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/11/hechos-y-cifras-poner-fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres>
- Padilla, M., y Ramirez, K. (2020). *La autoestima baja y la dependencia emocional en a prevalencia de violencia conyugal en mujeres de 18 a 49 años en el centro de emergencia Mujer de Huánuco, 2018*. Universidad "Hermilio Valdizán": <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/5574/TMH00148P14.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, H. (2019). *Autoestima, teorías y su relación con el éxito personal*. Alternativas psicología: https://redescolar.ilce.edu.mx/sitios/proyectos/nutricion_enfermedades_oto22/doc/a_utoestima_exito_personal.pdf
- Ramirez, C., Alarcón, R., y Ortega, S. (2020). Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(4), 260-275. <https://www.redalyc.org/journal/280/28065077021/html/>
- Raymundo, L. (2019). *Autoestima de mujeres maltradas inmersas en procesos judiciales en la corte superior de justicia de Tumbes, 2018*. Universidad Católica de los Ángeles Chimbote: <https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/10167/AUTOES>

TIMA_MUJERES_MALTRATADAS_RAYMUNDO_SUYON_ESTRELLITA_
%20LISSET.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Rodríguez, C. (2023). *Autoestima en víctimas de violencia de género en el contexto de pareja*. Universidad Santiago de Compostela: https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/30115/2022_tfm_psicologia_rodriguez_autoestima.pdf?sequence=1#:~:text=Entre%20las%20consecuencias%20psicol%C3%B3gicas%20destaca,con%20las%20que%20se%20relaciona.
- Salazar, M., y Jaramillo, A. (2022). Tipos de violencia recibida y autoestima en mujeres del cantón Archidona, Ecuador. *Revista de psicología UNEMI*, 6(10), 112-121. <https://ojs.unemi.edu.ec/index.php/faso-unemi/article/view/1437>
- Torres, A. (2019). La escala de autoestima de Rosenberg: ¿en qué consiste? *Psicología y mente*. <https://psicologiaymente.com/clinica/escala-autoestima-rosenberg>
- Vacaela, S., y Mideros, A. (2022). Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva. *Desarrollo y Sociedad* (91). http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-35842022000200111&script=sci_arttext
- Vásquez, E. (2022). Políticas públicas contra la violencia de género en el Ecuador. *Recimundo*, 6(2), 381-390. <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/1581/2032>

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TEMA: AUTOESTIMA EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA FUNDACIÓN KARINA MIRANDA DE LA CIUDAD DE QUEVEDO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA – TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN
<p>UTB: Clínica y forense</p> <p>SUBLÍNEA CARRERA: Evaluación sexualidad y género</p>	<p>OBJETIVOS</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Analizar las afectaciones en la autoestima de las mujeres víctimas a causa de la violencia de género de la Fundación Karina Miranda de la ciudad de Quevedo.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar el nivel de autoestima que presentan las mujeres víctimas de VG de la FKM perteneciente a la ciudad de Quevedo. • Explicar las consecuencias que conlleva la violencia de género en las mujeres a nivel psicológico, físico y social. • Determinar la relación entre la baja autoestima y la violencia de género en las mujeres víctimas de la VG de la FKM de la ciudad de Quevedo. 	<p>OPERACIONALIZACIÓN</p> <p>VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN</p> <p>VARIABLE INDEPENDIENTE: Autoestima</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE: Violencia de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Física • Psicológica • Social • Emocional • Autopercepción • Autocontrol 	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia de contusiones, hematomas, laceraciones, heridas u otras afecciones físicas. • Alteraciones en el estado emocional. • Limitaciones en la participación en actividades de la comunidad. • Expresión recurrente de emociones negativas sobre la autoimagen, tales como tristeza, ansiedad o desesperanza • Distorsión en la percepción de sí misma. • Ausencia de confianza en las propias capacidades para afrontar y superar desafíos. 	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN: Documental</p> <p>De campo</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: No experimental</p> <p>LA POBLACIÓN (N) Y MUESTRA (n): N=118 mujeres n= 80 mujeres</p> <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN</p> <p>TÉCNICAS: test psicométricos</p> <p>INSTRUMENTOS. Escala de Evaluación del Tipo y Fase de la Violencia de Género</p> <p>Escala de autoestima de Rosenberg</p>

ANEXOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN



CARRERA DE PSICOLOGÍA

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL TIPO Y FASE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO (EETFVG)

Fecha:

Lugar:

Moderador:

Encuestado:

Ítem	Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Considero violencia el hecho de que me empujen aunque no caiga					
2. Considero violencia el hecho de que me empujen si me caigo					
3. Sólo es violencia cuando te golpean a menudo					
4. Quien te quiere no puede pegarte					
5. Me siento inútil cuando me golpean					
6. Me parece normal que mi pareja me pegue si no le hago caso					
7. Me pega sin motivo aparente					
8. Antes de vivir conmigo, yo sabía que mi pareja había pegado a sus parejas anteriores					
9. He tenido relaciones sexuales con mi pareja por la fuerza.					
10. Accedo a tener relaciones sexuales con mi pareja para evitar los malos tratos					

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN



CARRERA DE PSICOLOGÍA

ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSENBERG

Ítem	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
11. Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás				
12. Estoy convencido de que tengo cualidades buenas				
13. Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.				
14. Tengo una actitud positiva hacia mi mismo.				
15. En general estoy satisfecho de mi mismo.				
16. Siento que no tengo mucho de lo que estar orgulloso				
17. En general, me inclino a pensar que soy un fracasado.				
18. Me gustaría poder sentir más respeto por mi mismo.				
19. Hay veces que realmente pienso que soy un inútil.				
20. A veces creo que no soy buena persona.				

RESULTADOS

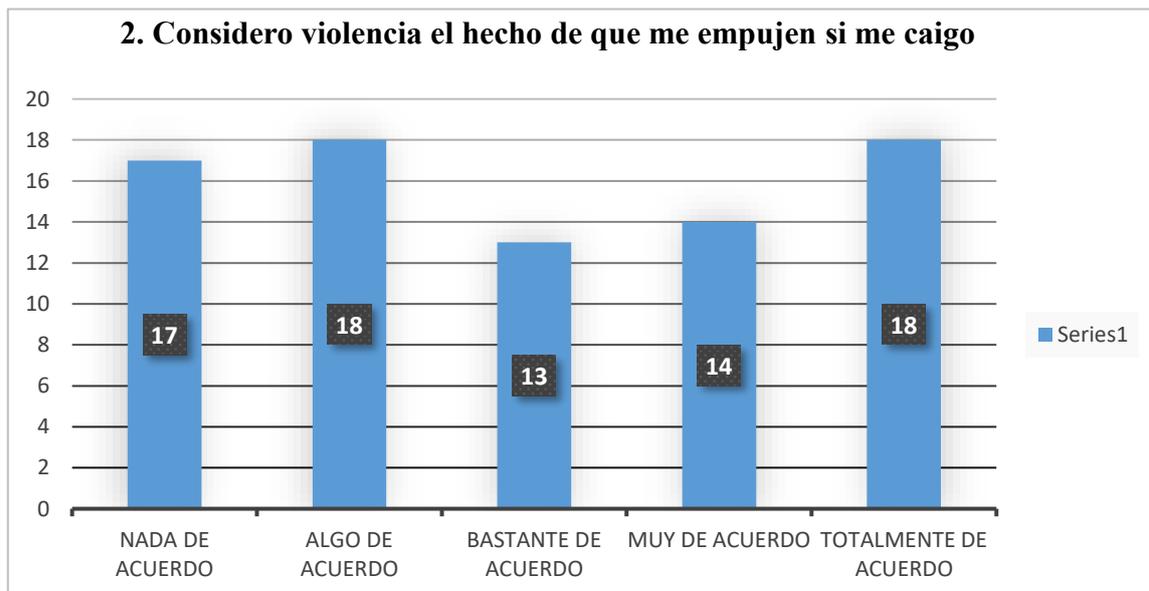
ESCALA DE EVALUACIÓN DEL TIPO Y FASE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO (EETFVG)

Gráfico 1
Violencia el hecho de empujar y no caer



Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozaño Isaac

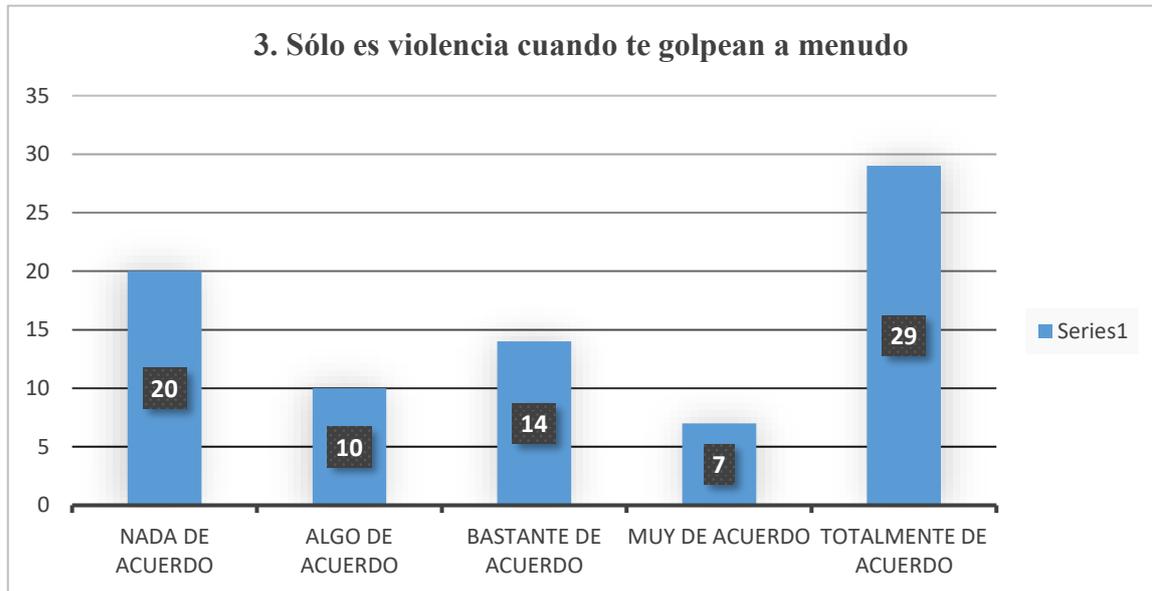
Gráfico 2
Violencia el hecho de empujar y caer



Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Gráfico 3

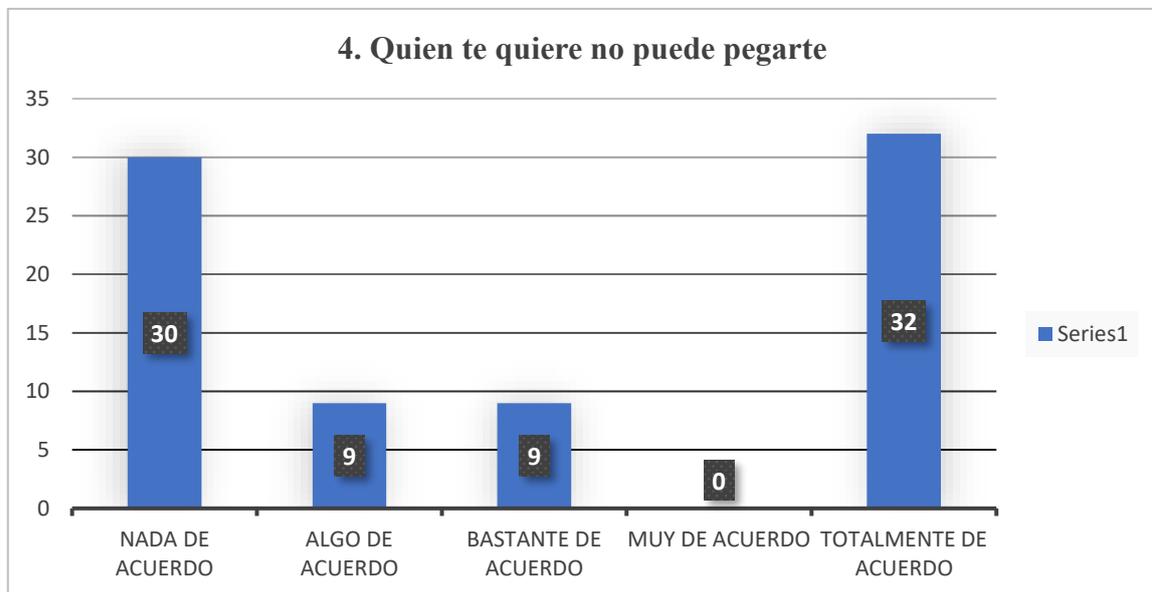
Sólo es violencia cuando te golpean a menudo



Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Gráfico 4

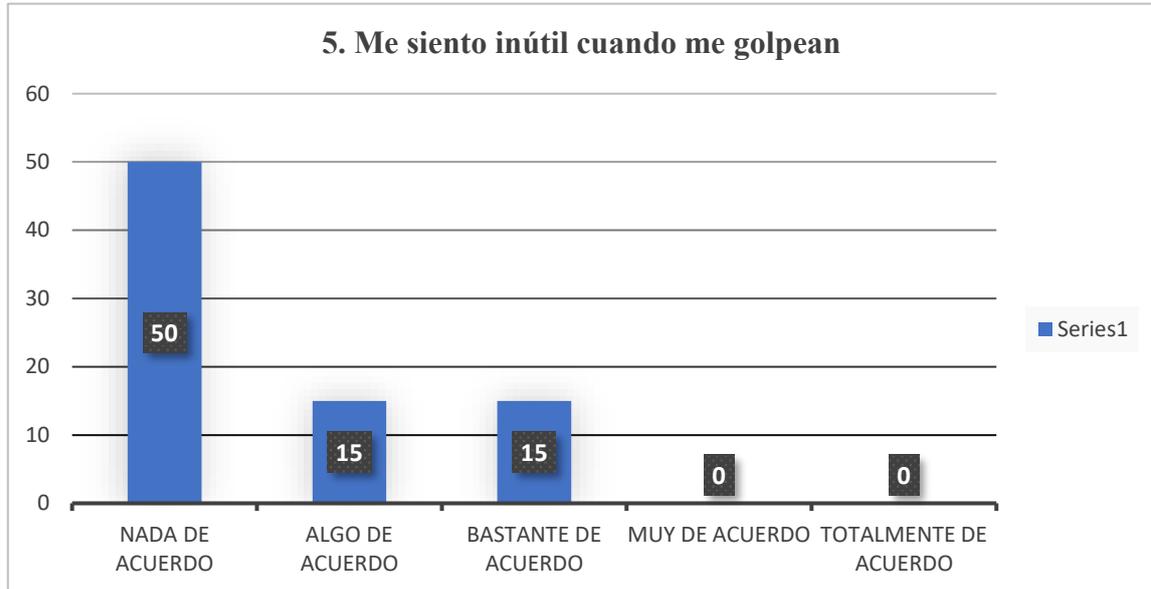
Quien te quiere no puede pegarte



Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Gráfico 5

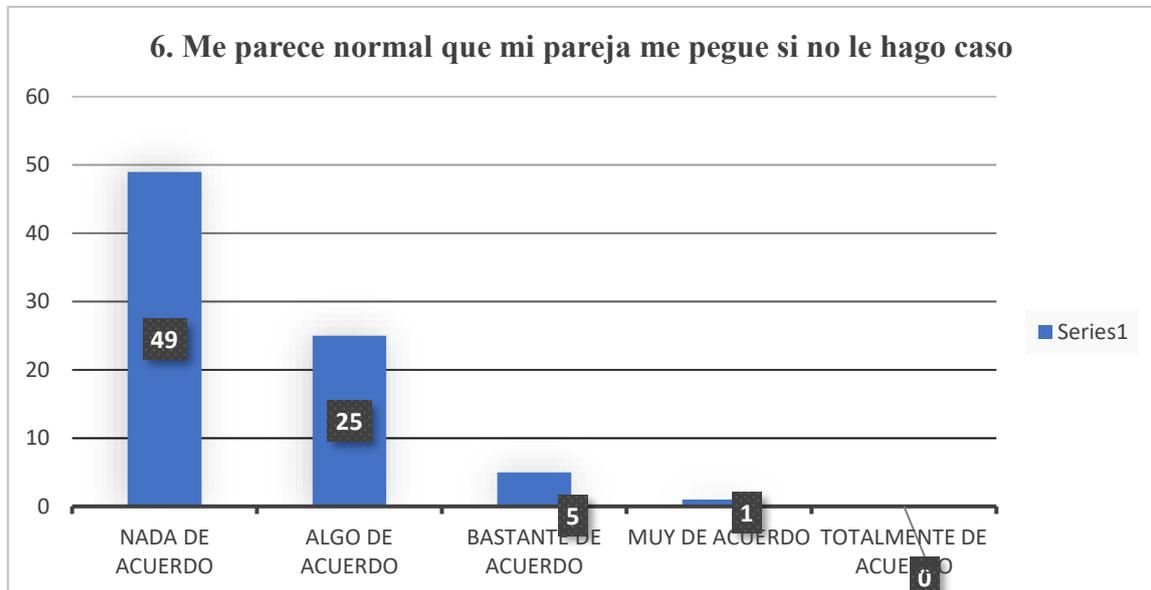
Me siento inútil cuando me golpean



Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Gráfico 6

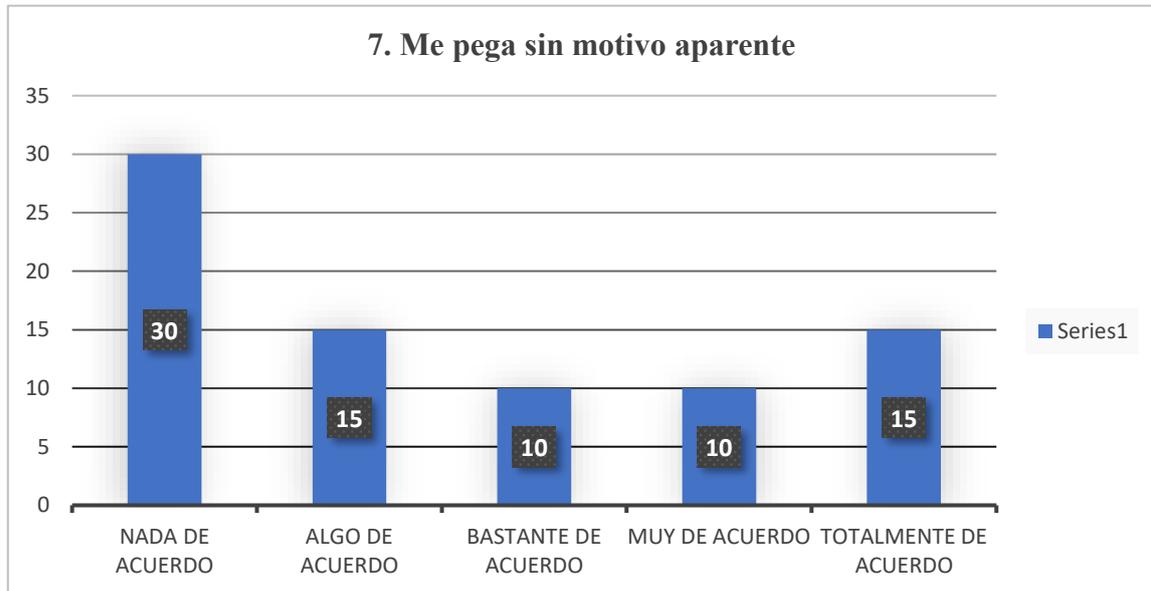
Me parece normal que mi pareja me pegue si no le hago caso



Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Gráfico 7

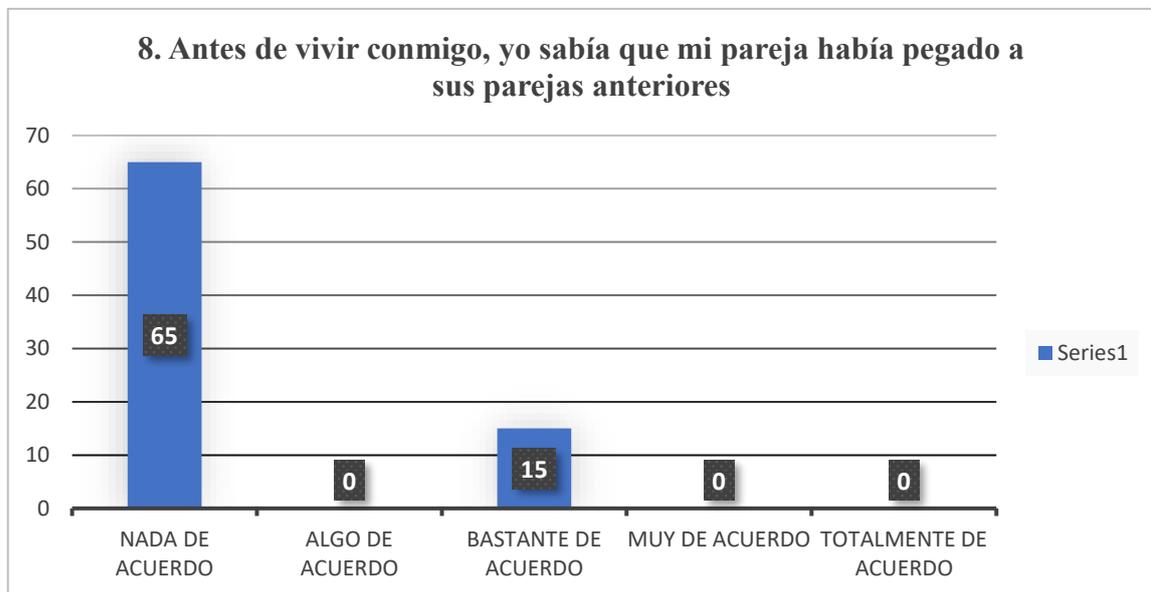
Me pega sin motivo aparente



Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Gráfico 8

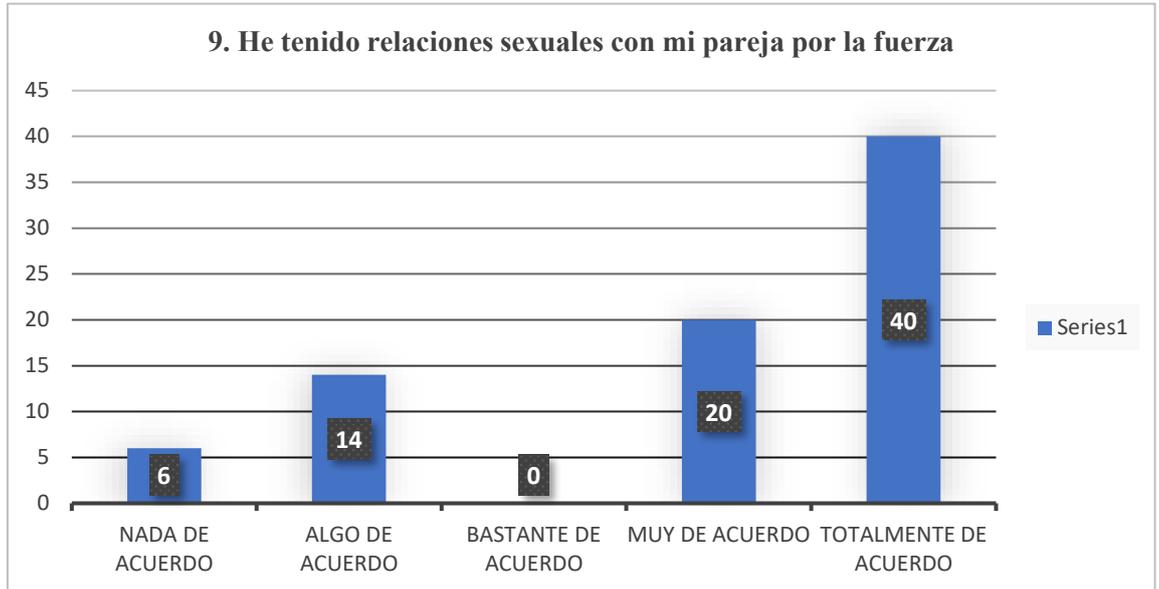
Violencia a parejas anteriores



Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Gráfico 9

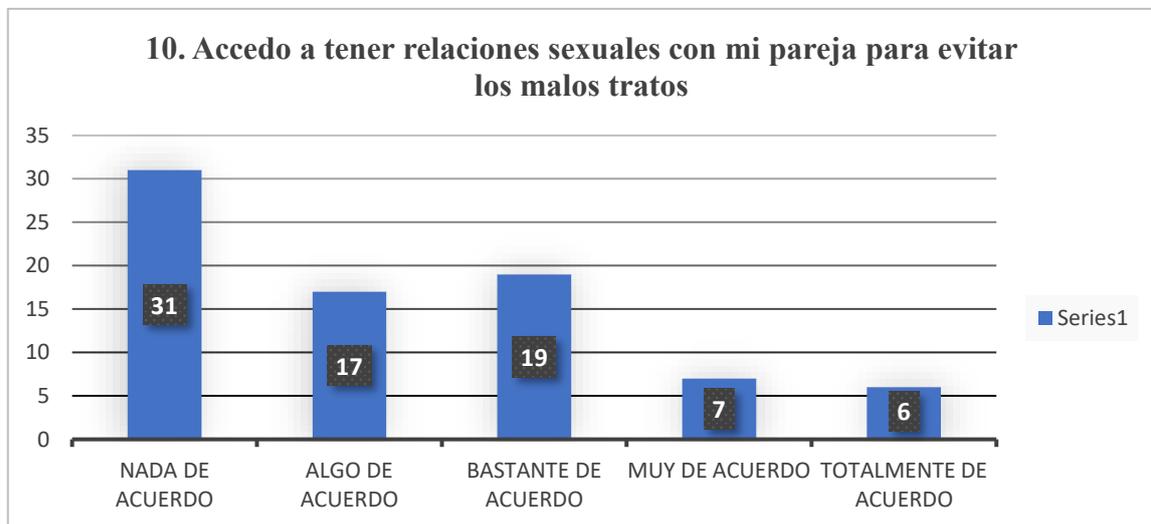
Relaciones sexuales forzadas



Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Gráfico 10

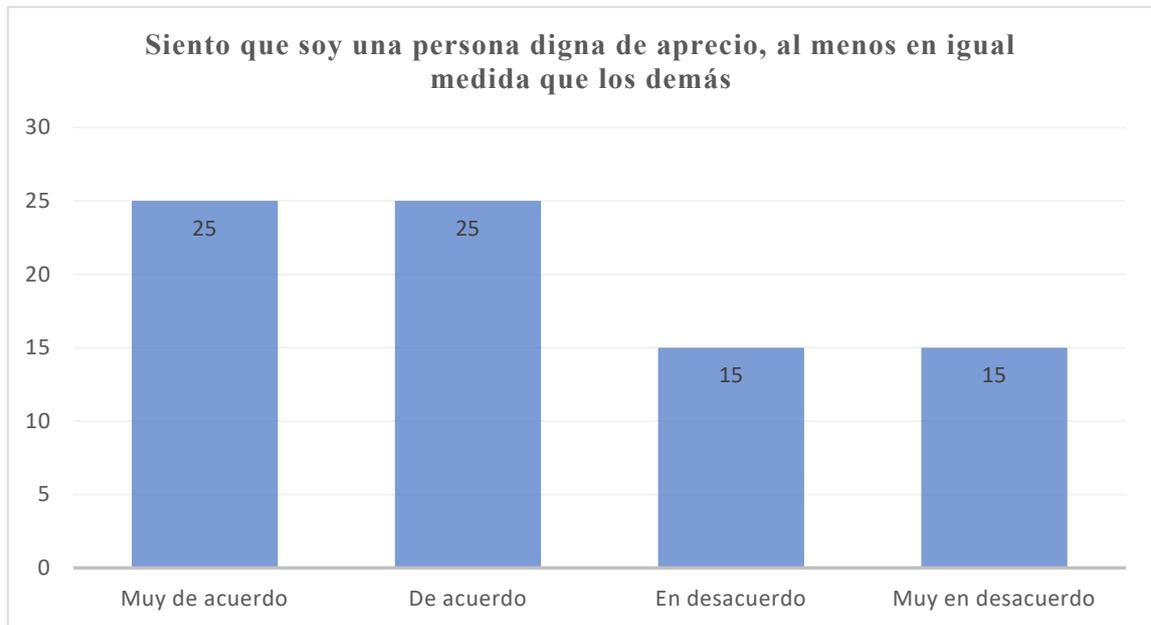
Relaciones sexuales con la pareja para evitar los malos tratos



Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

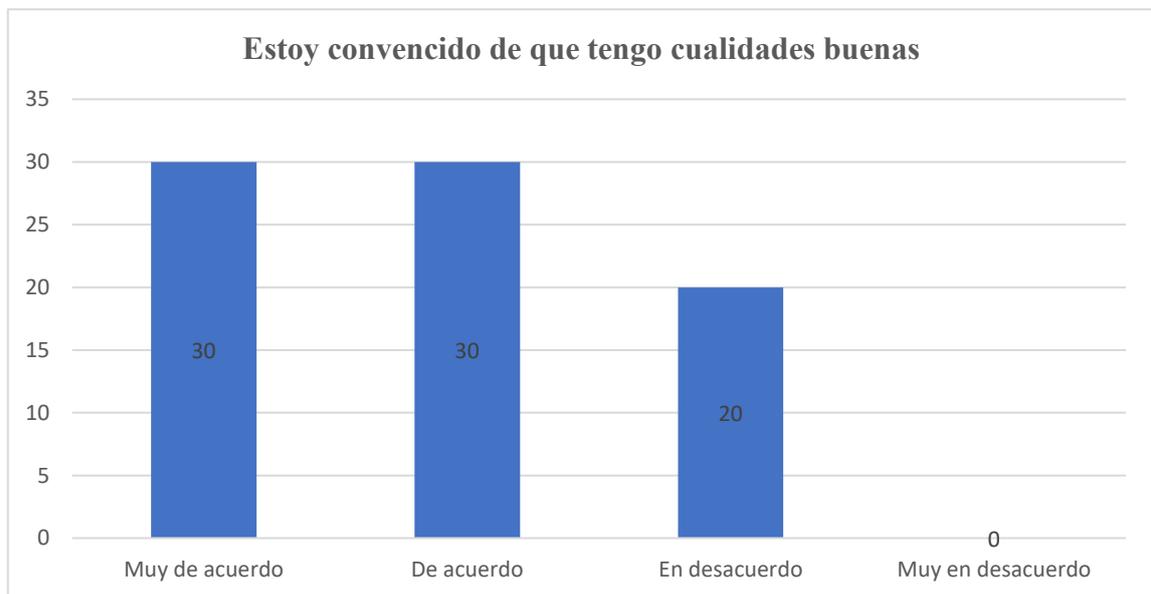
ESCALA DE AUTOESTIMA DE ROSENBERG

Gráfico 11
Aprecio por sí mismo



Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozaño Isaac

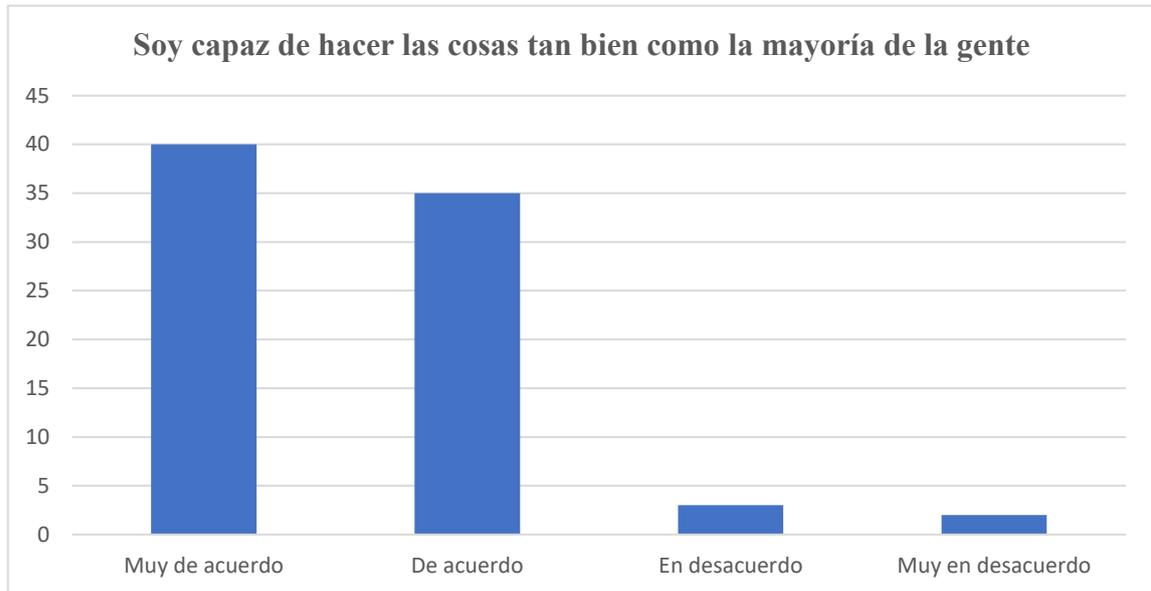
Gráfico 12
Estoy convencido de que tengo cualidades buenas



Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Gráfico 13

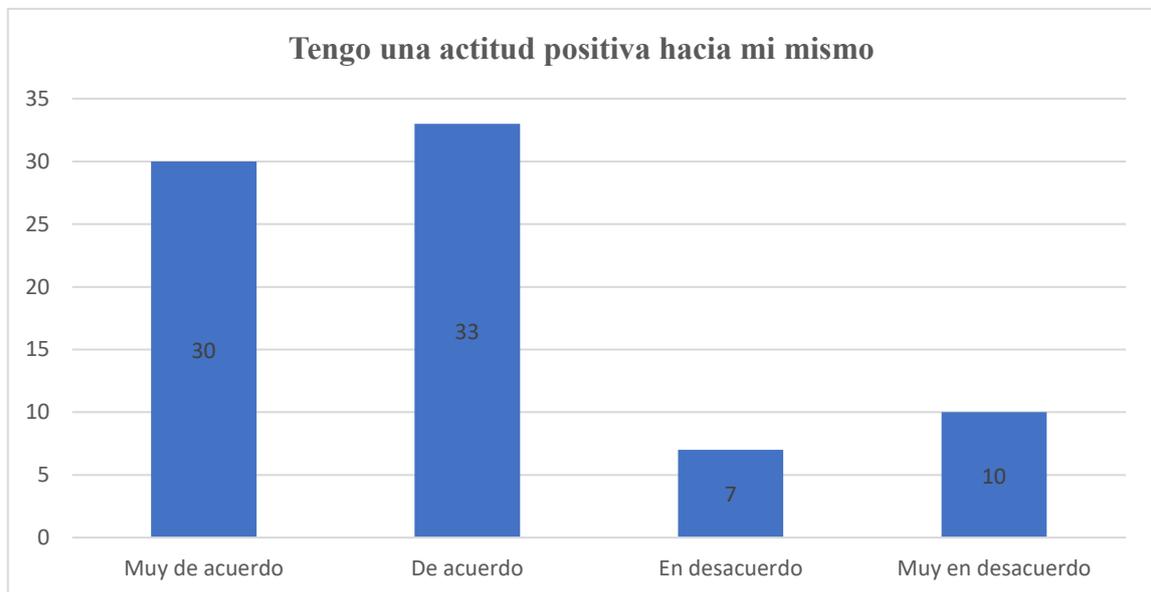
Capaz de hacer las cosas bien



Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Gráfico 14

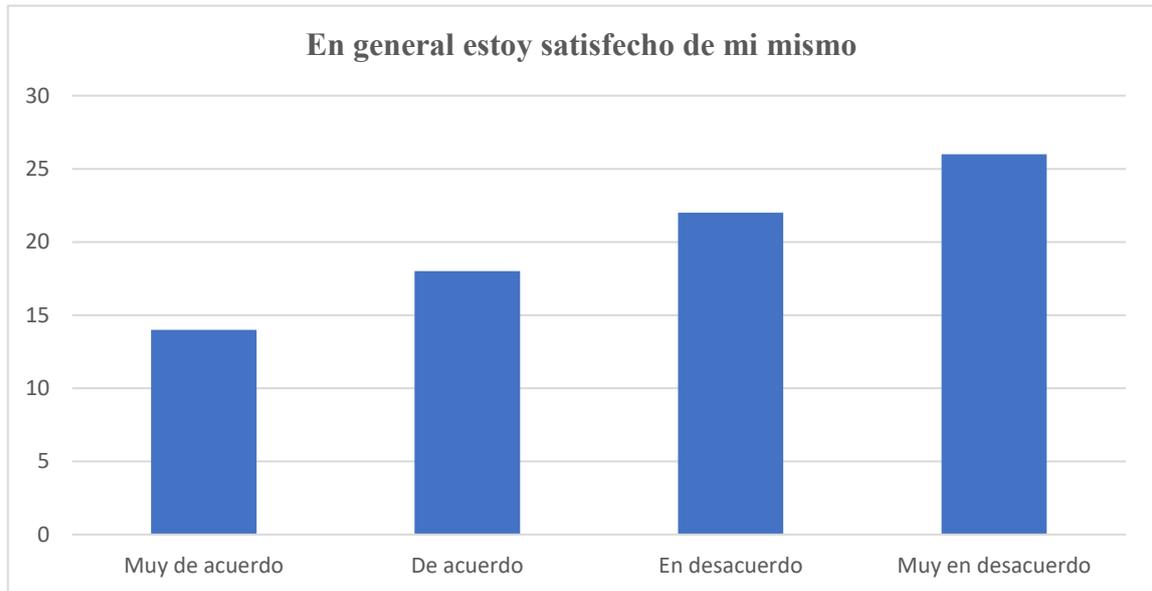
Actitud positiva hacia mí mismo



Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Gráfico 15

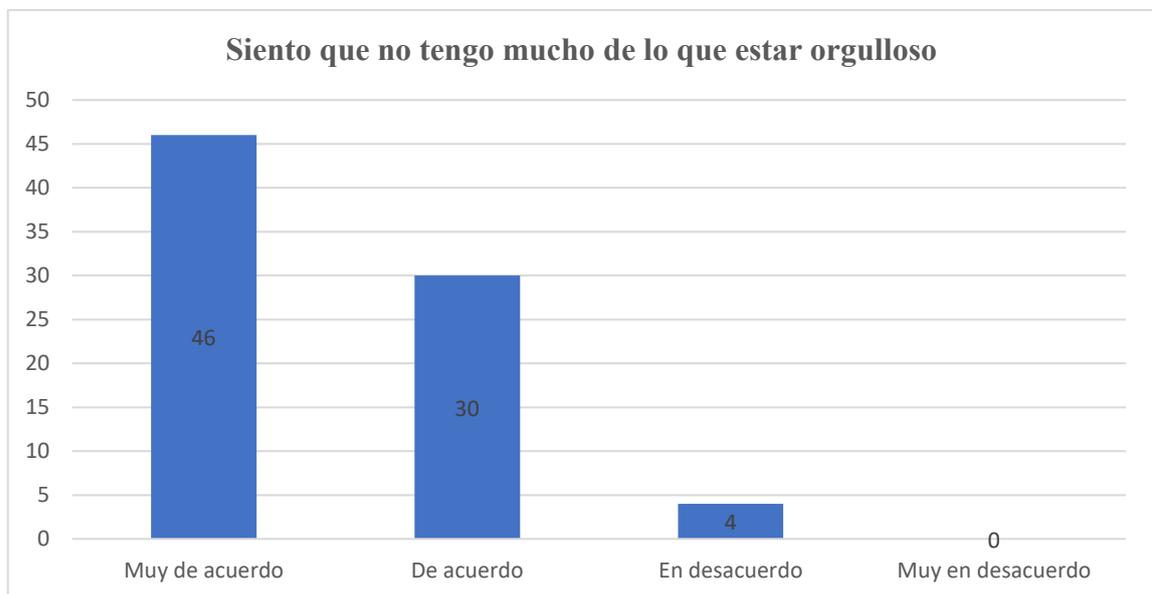
Estoy satisfecho de mí mismo



Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Gráfico 16

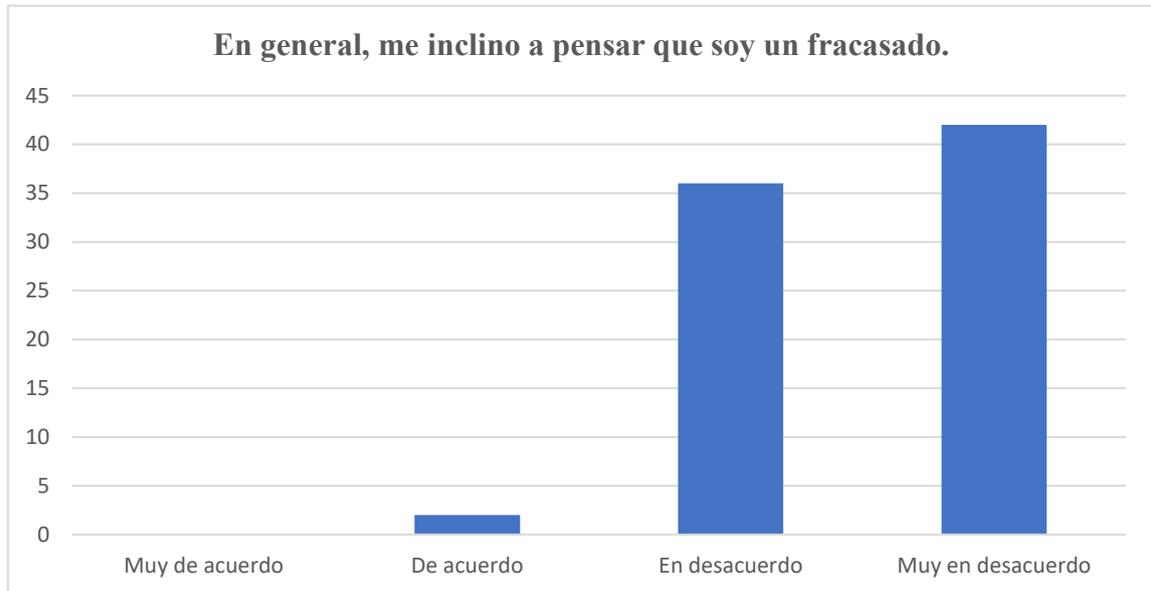
Mucho de lo que estar orgulloso



Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Gráfico 17

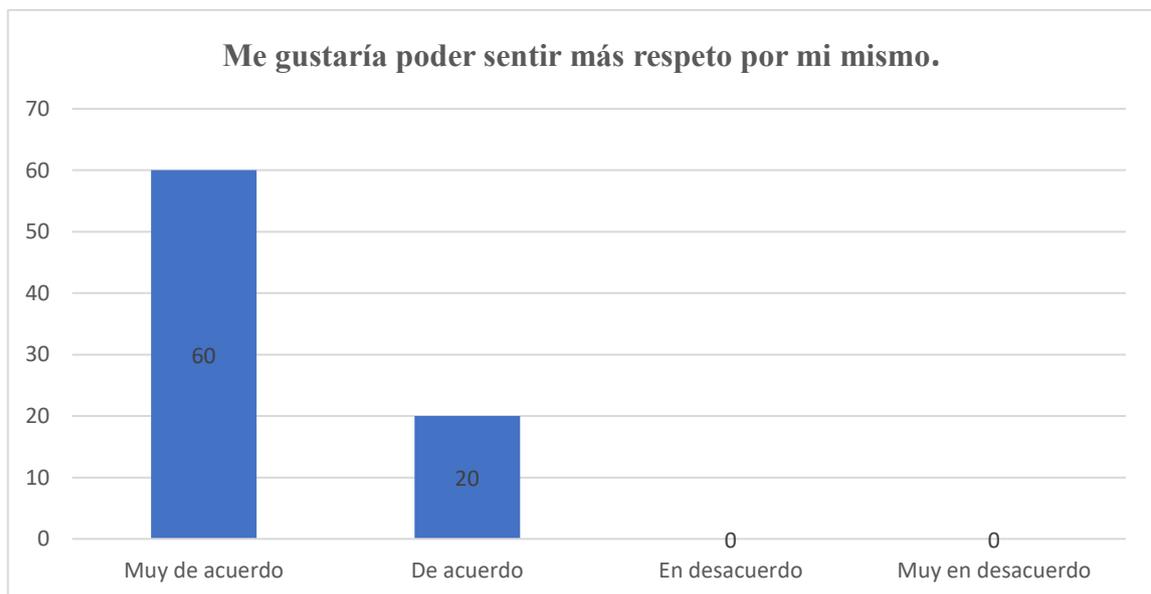
Me inclino a pensar que soy un fracasado



Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Gráfico 18

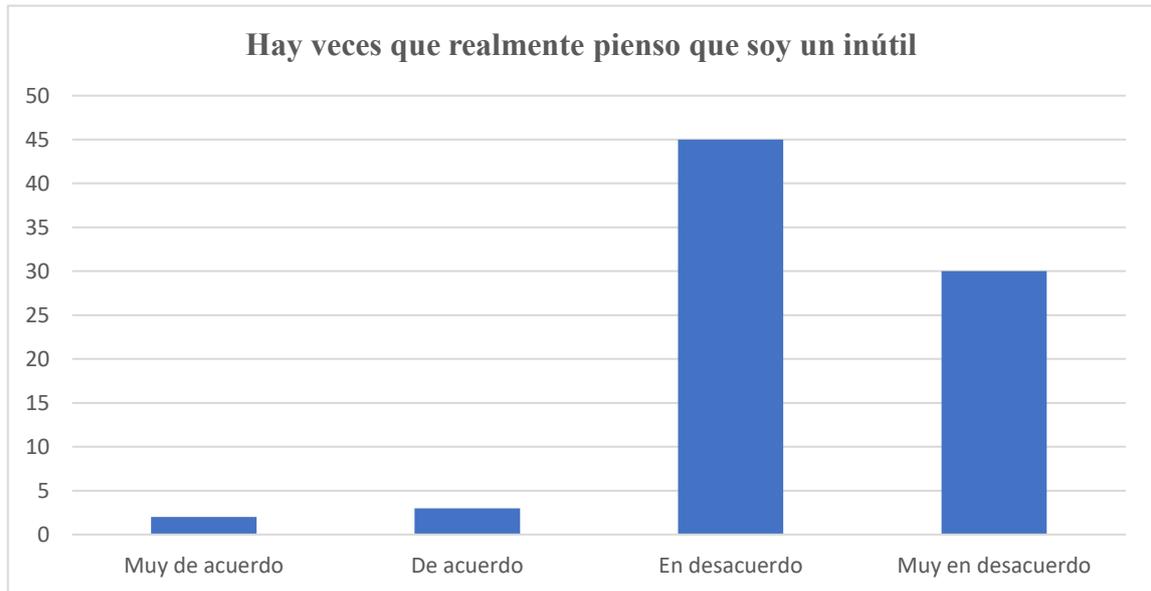
Respeto por mí mismo



Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Gráfico 19

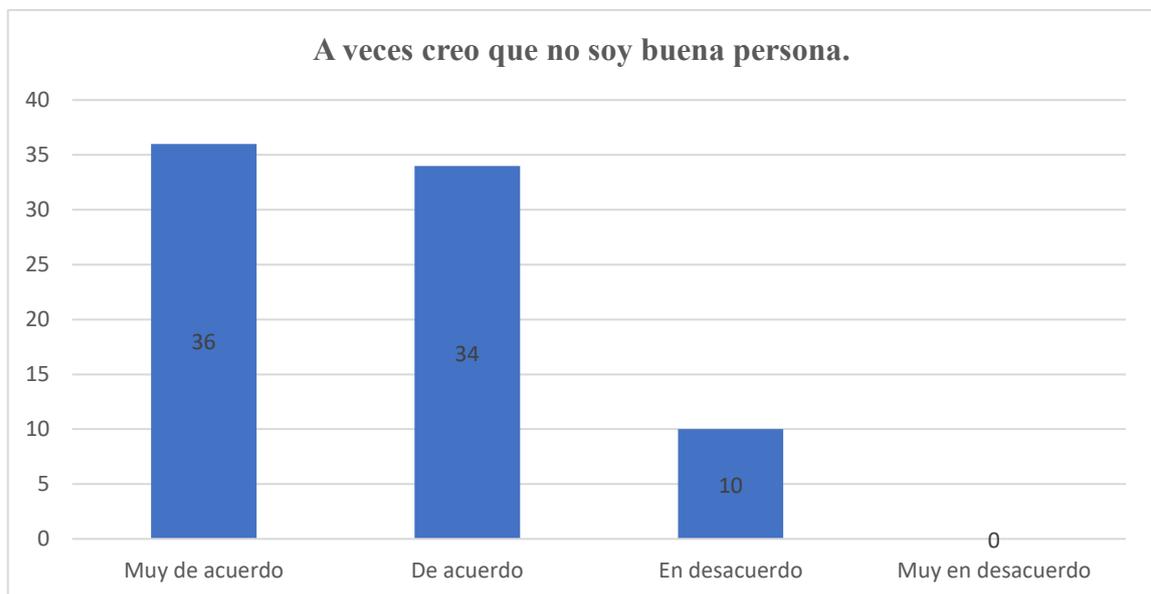
Pienso que soy un inútil



Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac

Gráfico 20

Creo que no soy buena persona



Nota. Elaborado por: Alvarado, Damaris & Campozano Isaac